

ZOTAL
INSECCION SIN RIVAL
para las viñas, naranjos y limoneros
Premiado en varias Exposiciones
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías

EL DEBATE

MADRID. Año VIII.—Núm. 2.607.—Sábado 9 de Marzo de 1918.

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón.: MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

NO HAY SINO UN CAMINO

Concentración conservadora con Cierva en Guerra

Los diarios ciervofobos, apelando á grandes titulares y otros medios llamativos é impresionantes, se empeñan en presentar al Sr. La Cierva como autor y responsable único de la actual crisis. De su nota de anoche se valen para afirmar que las intemperancias del ministro de la Guerra han venido á plantear un grave conflicto, análogo á los suscitados otras veces por idéntica causa y á los que surgirán, de igual modo, en el porvenir. Así desvirtúan esos periódicos la actual cuestión política de su cauce natural, la reducen á un conflicto personalista y la convierten en un problema de política menuda y apasionada.

Todo esto se aparta fundamentalmente de la verdad y conviene rectificarlo para que la opinión no se extravíe. Para juzgar con acierto la crisis conviene apartar la cuestión Sánchez de Toca-Cierva, que no es sino un incidente; lamentable, violento, pródigo acaso en derivaciones. Pero incidente de la crisis, y no causa de ella.

La crisis total estaba virtualmente planteada desde que el conde de Romanones declaró incompatible la permanencia del Sr. Gimeno en el Ministerio con la aprobación de las Reformas militares por Real decreto, y, sobre todo, desde que el ministro de Marina dimitió. ¿Qué «concentrabas» el Sr. García Prieto bajo su presidencia, después de haber abandonado el Gobierno los ministros regionalistas y el representante del conde de Romanones? Esa concentración era el título jurídico—si vale la frase—que el marqués de Alhucemas tenía para presidir el Gobierno: rota la concentración, no podía seguir gobernando, estaba obligado á dimitir.

La crisis, pues, era forzosa, aun cuando el Sr. La Cierva no hubiese publicado la más inofensiva nota, y lo prueban las palabras pronunciadas por el presidente dimitionario, al conocer el célebre documento. No dijo que éste le obligase á ir á Palacio, sino á anticipar la visita que pensaba hacer. Y como esto es muy claro, ningún valor pueden tener los apóstrofes é inculpaciones que arroja un sector de la Prensa madrileña sobre el Sr. La Cierva, con ánimo de aniquilarlo. Recordando las frases de Maura, bien puede calificarse todo ese estruendo de efémera de virtudes, espuma de cerveza, y ruido. Nada más.

Para enjuiciar sobre el desenlace de la crisis conviene tener presente dos verdades, é nuestro juicio evidentes. Es una la imposibilidad de una concentración liberal. Esa fórmula quedó desechada ayer por el Rey; era, sin duda, la que llevó á Palacio el marqués de Alhucemas, después de conferenciar con el Sr. Alba y con el conde de Romanones. Si el Rey la hubiera juzgado aceptable, en aquel instante se habría resuelto la crisis.

La otra verdad, que corrobora la anterior, es ésta: el Sr. La Cierva no puede salir del Palacio de Buenavista, y el Sr. La Cierva, en estas circunstancias, es incompatible con los liberales. No saldrá del Ministerio, porque es indudable, y ayer se confirmó, la adhesión con que lo robustece y honra el Ejército.

Y esa adhesión, que es plenísima, tiene tanta más fuerza cuanto que no es á la persona, al hombre, sino al representante de las aspiraciones del Ejército; no se inspira en consideraciones políticas, sino en altas conveniencias militares. Esa identificación impide que el Sr. La Cierva dimita. El Ejército no se conformaría con esa dimisión, más imposible aún si, como algunos afirman, aquella tiene por causa la nota dirigida por el Sr. La Cierva al Sr. Sánchez de Toca: los militares no pueden tolerar que el defensor de su honra personal y colectiva sea, por ese mismo acto, arrojado por la borda.

No se irá el Sr. Cierva. Es inconcebible que prescinda del Ejército los forjadores de la nonnata concentración liberal. Esos augures deben enterarse de que las guarniciones de Madrid y provincias están, decididamente, con el ministro; que, para apoyar á la Junta de Madrid, ha ofrecido venir la de Barcelona que, por ahora, ha revestido á aquella de plenos poderes; y que esos acuerdos los conoció ayer el Sr. La Cierva... y alguien más; y, en fin, que al ser conocidos en el Centro del Ejército y de la Armada los rumores favorables á la concentración liberal, los militares allí congregados no les daban crédito, y afirmaban que esa solución no llegaría á realizarse.

Si es exigencia indeclinable la continuación del Sr. La Cierva en el Ministerio de la Guerra, es forzoso concluir que no hay otro camino posible que el de una concentración conservadora, ayer defendida en estas columnas. No hay, pues, que pensar en dictaduras ni resoluciones extremas mientras sea factible esta solución perfectamente constitucional.

to al salir de Palacio no son muy favorables á ella, nos afirmamos en nuestra convicción. Es muy interesante, á este respecto, el juicio de «La Epoca» sobre la cuestión Cierva-Sánchez de Toca. Cierto es que el colega censura la forma de la nota del Sr. La Cierva; pero reconoce que ha hecho bien recogiendo y haciendo público el espíritu de indignada protesta del Ejército contra los desmanes del Sr. Sánchez de Toca y, lo que importa más: desautoriza la conducta del ex presidente del Senado y niega toda solidaridad entre el Sr. Sánchez de Toca y el partido conservador. Así queda destruida una posible y grave dificultad que se opondría á la unión de ciervistas y dístas y al advenimiento al Poder de una concentración integrada por todos los elementos conservadores; al mismo tiempo que se manifiesta un síntoma favorable á la unión de las hoy separadas ramas conservadoras.

¿Quién debe presidir esa concentración? A nuestro juicio, el Sr. Maura. Su presidencia plantea estas dos cuestiones: ¿llamará la Corona al Sr. Maura? ¿aceptará él? A los intereses de la Monarquía conviene que el Sr. Maura acuda á los Consejos de la Corona, pero... á pesar de conocidas rectificaciones, nosotros seguimos creyendo que algo se ha opuesto, en otras ocasiones, á la formación de un Gobierno presidido por el Sr. Maura: ignoramos si el extraño fenómeno se repetirá ahora. Por lo que respecta á si el señor Maura aceptaría el Poder, nada podemos decir: quisimos conocer anoche el pensamiento y los propósitos del insigne hombre público, y nuestros intentos fueron vanos. Sin embargo, el patriotismo del Sr. Maura, por nadie puesto en duda, obliga á pensar que él no rehuirá nunca la prestación de los servicios que en nombre de la Patria se le exijan.

Una situación presidida por Maura, quien sigue una masa social enorme; con Cierva en Guerra, que hoy tiene no sólo el apoyo del Ejército, sino de grandes núcleos de opinión, y con la colaboración de los más eminentes personajes conservadores, sería tan fuerte como no la ha habido en España desde el bienio 1907-1909. Esa concentración encauzaría la política española y la reintegraría á la normalidad.

Hoy, como ayer, esperamos el desenlace de la crisis sin que nos falte una saludable confianza.

UN DECRETO

Los alemanes residentes en Norteamérica serán internados

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

WASHINGTON 8.—El ministro de Justicia ha publicado un decreto prohibiendo los cambios de residencia en los Estados Unidos á los alemanes no naturalizados, aunque se hallen incluidos en los registros oficiales, y se les ha comunicado que quedan sujetos á internamiento, de estimarse necesaria la medida.

El Congreso ha tomado disposiciones para incluir en la categoría de enemigos extranjeros á las mujeres alemanas que hasta hoy no fueron objeto de esta medida, y que ha obedecido al hecho de haberse desubierto que las alemanas se habían servido de la inmunidad concedida á su sexo en provecho de la causa enemiga.

El acuerdo del Congreso se pondrá en vigor tan pronto sea calificado por el Senado.

CONTRA LOS SUBMARINOS

Pruebas de un barco insumergible

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES 8.—Según «The Times», la Comisión del «Naval Board», de Washington, asistirá á las pruebas que en Norfolk efectuó el buque insumergible «Lucie», sacificando el 14 por 100 de su espacio.

El buque será enviado á través del Atlántico, escoltado por un buque de guerra, para impedir que los submarinos le aborden y le destruyan por medio del incendio.

CAMARA FRANCESA

Interpelación sobre la carta del ex Zar

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

PARIS 8.—El Gobierno ha sido interpelado por la publicación de la carta de Nicolás II, dirigida á Poincaré, que se calificó de inopinada, por haberse publicado antes de que el Gobierno deliberase.

M. Pichon defendió el derecho del Gobierno á publicar documentos de diplomáticos sin llevarlos antes al Parlamento, y confesó que, por orden del Gobierno, se había comunicado, alogiando al ministro socialista Alberto Thomas.

Equivocó la pregunta del senador sobre el restablecimiento de los Zares, y contestando á Ribot dijo que pedía tiempo para estudiar y contestar la pregunta, afirmando que cuando se conocieran los compromisos adquiridos por Francia hacia Rusia se vería que nuestra política ha sido pacífica, y que ambos Estados han hecho todo para mantener la paz en Europa.

La cuestión del papel

Según nuestros informes, solamente dos periódicos en Madrid cuentan á la hora presente con papel para varias semanas; los restantes de la Prensa madrileña no tienen papel más que para unos cuantos días.

El «A B C», que es uno de los dos periódicos aludidos, está dispuesto á renunciar á salir en el momento en que los demás no puedan editarse porque se les haya agotado el papel. El otro periódico privilegiado es EL DEBATE. Por lo que á nosotros afecta, bastará que recordemos la reciente reunión de directores con un representante de La Papelera Española, en la cual nuestro director ha hecho análoga manifestación. Conste, pues, que EL DEBATE tampoco seguirá saliendo á la calle si á sus colegas se les agota el papel.

Pero hay que insistir en que lo de menos es lo que proceda hacer ahora ante la grave situación creada á la Prensa, y, lo más importante, establecer esas solidaridades para prevenir conflictos como el presente, que no sobrevendrían de existir verdadero espíritu de unión y defensa en la Prensa periódica.

DE BARCELONA

Saldrá algodón para España

Explosión de un petardo
BARCELONA 8.—El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda anunciando que se han dado órdenes telegráficas para que salgan de los puertos de los Estados Unidos las primeras remesas de algodón para particulares.

Esta mañana se ha verificado el entierro de las víctimas de la reciente catástrofe ferroviaria.

Presidieron el gobernador y el alcalde, asistiendo numeroso público.

El diputado francés por los Pirineos orientales Mameel Broussé, que venía á España para asistir á la recepción del Embajador de Francia, fué detenido en Port-Bou por la Policía española, que le impidió continuar el viaje.

Esta mañana estalló un petardo en los rieles del tranvía, en la calle de Santa Madona, sin consecuencias.

DE CORUÑA

La población á oscuras

(SERVICIO TELEGRAFICO)

CORUÑA 8.—A consecuencia de una avería en la válvula reguladora de una turbina de vapor de la fábrica de electricidad, ésta dejó de suministrar fluido, quedando la población á oscuras.

POLITICA INGLESA

Aumenta la oposición contra el Gobierno

Dice «Le Journal du Peuple»:

«El altercado entre Mr. Asquith y Mr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes fué tan agrio cuanto que revestía un carácter personal. El resto del debate ha venido á demostrar que el desacuerdo va más allá de las cuestiones de personas y de ambiciones políticas.»

«Pero estos procedimientos no sirven precisamente para robustecer el prestigio del Gabinete. Para poner fin á la agitación, el «Times» acusa al Gobierno de hacer una declaración muy concreta sobre la reorganización militar, que implica las decisiones de Versailles, lo cual es muy diferente de la revelación de los proyectos estratégicos, de los que se sabe bastante para comprender que implican importantes modificaciones.»

«No pensamos que semejante declaración, si se ha hecho, sea de tal naturaleza que calme el movimiento de oposición, que aumenta de día en día en Inglaterra, contra la política de guerra del Gabinete Lloyd George. Las últimas manifestaciones obreras han indicado muy profundamente las divergencias son muchísimo más profundas. Un importante parte del pueblo inglés no se halla tan convencido como Mr. Balfour de que se ha hecho la prueba que demuestra que la continuación de la guerra hasta el final es el único medio de concluir la paz en condiciones aceptables.»

«Primer sería preciso saber concretamente lo que se entiende por las palabras «condiciones aceptables». Y en esta precisión sobre los fines de guerra la que los trabajadores ingleses no han cesado y no cesan todavía de exigir.»

«También sería preciso probar que todo ha sido ensayado vanamente para lograr una paz de conciliación y que sólo los imperios centristas se niegan á escuchar otra vez que no sea la del cañón. Pues bien: la prueba de esto sólo podrá hacerse después de haber abarcado toda clase de diplomacia secreta, y por esta razón los socialistas no han cesado de pedir que se renueven las relaciones internacionales, susceptibles de difundir por lo menos un poco de más luz sobre el asunto.»

Ahora queda por examinar el mencionado debate la declaración siguiente de lord Robert Cecil antes del voto sobre la enmienda Kolt: «El argumento presentado por varios diputados que han hablado durante el curso del debate, era que los medios militares no eran los únicos que deberían ser empleados para terminar la guerra. El Gobierno admite el buen fundamento de esta tesis y reconoce que es su deber emplear todos los medios posibles para terminar la guerra.»

Si estas palabras fueran comprendidas y tuvieran el efecto deseado, entonces se habría logrado el propósito de la oposición.»

¿Fuego á bordo?

(SERVICIO TELEGRAFICO)

SAN SEBASTIAN 8.—Los pescadores de Fuenterrabía, al salir de madrugada, vieron hacia Burdeos un formidable incendio, cuyas llamas se elevaban á gran altura.

Se ignora lo ocurrido. En Fuenterrabía zozobó una lancha de Hendaya; pero gracias á los auxilios rápidos que se prestaron pudieron salvarse sus tres tripulantes.

Otro ataque aéreo á Inglaterra

Margatte y Sheerness sufren grandes daños

Finlandia firma la paz con Alemania

EN TORNO DE LA PAZ.—La firma del Tratado de paz con Finlandia fué celebrada con un almuerzo en casa del Canciller alemán, asistiendo los delegados finlandeses. En Viena comienzan las deliberaciones sobre exportación y tráfico de mercancías con Ucrania (Nauen). Una Comisión de socialistas francoingleses marchará á Washington para presentar á los obreros americanos el texto del memorándum (Paris). La Prensa de Inglaterra habla de un probable Gobierno bajo la presidencia de lord Lansdowne.

EN RUSIA.—Krikenko ha dimitido por diferencias surgidas entre él y el Consejo de Comisarios del pueblo (Petrogrado). La actitud que Inglaterra adoptará ante el proyecto de intervención japonesa habrá de decidirse hoy ó mañana en la Cámara (Londres). Los campesinos han mostrado su conformidad con el cese de toda actividad bélica (Petrogrado).

EN EL AIRE.—Aeroplanos alemanes han bombardeado durante la noche del 7 al 8 las ciudades de Londres, Margatte y Sheerness, causando grandes destrozos y produciendo muchas víctimas (Londres).

EL BLOQUEO.—El vapor mercante auxiliar «Angriano», de 17.500 toneladas, que fué torpedeado el viernes, 1, llevaba á bordo 550 hombres, de los que 150 pertenecían á la Marina de guerra. Las pérdidas oficiales son 48 (Londres).

VARIAS.—La destitución del almirante Jellicoe ha dado origen á un gran debate en la Cámara inglesa (Londres). La Cruz Roja anuncia que necesita de 80 á 40.000 enfermeros para el frente francés (Washington). En los frentes, salvo un avance alemán en Laneville, hay relativa tranquilidad (Koenigswusterhausen).

El Convenio hispanofrancés

Ambigüedades

La nota oficial ó semioficial que los periódicos madrileños han publicado dando cuenta de las bases concertadas y firmadas por los representantes autorizados de los Gobiernos español y francés para regular las relaciones comerciales y financieras entre ambos Gobiernos, nos confirma en la opinión de que el tal Convenio iba á ser para nosotros sencillamente lo que en el lenguaje pintoresco del pueblo se llama un saqueatorio. Francia necesitaba nuestro dinero, y se ha agenciado para hacerse con él.

Francia dispondrá de 350 millones de pesetas, como crédito que España le concede de primera intención, escalonando las disponibilidades en trozos de 36 millones mensuales. Y aunque, hábilmente, se fija el plazo de la convención en fin de Diciembre del corriente año, el momento de comenzar el reembolso se difiere al año 1920, con lo que queda abierta la puerta para prorrogar por todos los meses de 1919 la operación de crédito, á razón de 25 millones por mes, y así se podría llegar en estos dos primeros años á la totalidad de un crédito de 772 millones de pesetas, que Francia giraría sobre el mercado español.

Y ¿cambio de qué? Pues, en realidad, á cambio de nada, ó de nada positivamente efectivo en utilidad práctica.

Francia no se compromete á nada. Sus exportaciones á España están condicionadas por sus propias necesidades. Insistentemente se repite en el Convenio que sus necesidades nacionales darán la pauta de las posibles exportaciones. Pero ese país no tiene hoy por hoy sobrantes exportables como no sean artículos de lujo, que maldita la falta que nos hacen. Y si realmente tuviera sobrantes exportables de utilidad para nosotros, no haya cuidado de que no nos los envíe, aun sin Convenio, pues en el propio interés de esa nación estaría el hacerlo, para reducir el desnivel de su balanza económica y de sus cambios.

En sus importaciones de productos españoles, Francia tampoco contrae ningún compromiso en firme. Se limita prudentemente á permitir, á autorizar, la importación de vinos, naranjas, plátanos y otras frutas en cantidades determinadas. Cuando los aliados echaban las campanas á vuelo por la solución que, según ellos, comportaba la celebración del Tratado para la crisis vinícola y frutera, creemos que el Gobierno francés se había constituido en comprador directo y en firme y en gran escala de aquellos productos que efectivamente nos sobran, como venía haciéndolo respecto de otros víveres y manufacturas que nos escasean. No ha sido así. Simplemente se declara en el Convenio que se podrá exportar al país vecino los referidos géneros. Y lo mismo para el corcho.

Con dicha autorización, bastante hemos adelantado, si detrás de ella no aparece el comprador, que, probablemente, no aparecerá, porque el Gobierno francés ejerce una absoluta fiscalización, un severísimo control, de las compras hechas en el extranjero y de los giros para pagarlas, y es el primer interesado en que la selección de los artículos importados responda á la primacía en la urgencia de las necesidades que éstos satisficieran y á una máxima economía en los medios de pago, por la cual se descartan las adquisiciones costosas y de utilidad secundaria. Toda operación de comercio exterior está intervenida en Francia por el Gobierno. No se compra ni se vende al extranjero más que lo que aquél quiere. Y si él quiere comprar nuestros vinos, lo que nos interesa ahora, para facilitar el contrabando, entreverando en el montón de barricas las que llevan el caldo, como salsa, y las que llevan los platos fuertes, que hacen el caldo gordito de los exportadores españoles y de los importadores franceses.

Era ésta la ocasión de que nuestro Gobierno exigiera al de Francia la compra en firme de los géneros que á España le conviene exportar. Había un precedente en el reciente Convenio celebrado entre Francia y el Brasil, que podía ser utilizado en justificación de una pretensión análoga por nuestra parte. El Gobierno del Brasil exigió, al ceder á Francia las 250.000 toneladas de barcos alemanes anclados en los puertos de aquella República, que le pagara un buen precio por dicha cesión, y juntamente le comprara en firme dos millones de sacos de café. El Gobierno francés aceptó esta condición, á pesar de que, según se ha declarado en la Cámara de Diputados, Francia disponía de un stock de café suficiente para dos años. Algo más de 250.000 toneladas de barcos españoles se le han cedido á la nación vecina. En la Prensa francesa hemos visto que evaluaban en 500.000 toneladas las que ese país utiliza de barcos neutrales, ó sean españoles en su mayor parte. Y á más de esto, es innumerable la serie de

servicios y cosas que España suministra á Francia. No hubiera sido mucho pretender de ésta, que en lugar de una vaga autorización de importar se obligara á comprar nuestra producción exportable en vinos, frutas y corchos.

Estas exportaciones quedan, pues, al aire, como todo lo que se consigna en el Convenio como obligación de Francia y en beneficio de España.

Ya es otra cosa en lo que atañe á las obligaciones de nuestro país. Inmediatamente (aquí en Bilbao ya han principiado las reuniones de grandes industriales para acordar las suscripciones respectivas á la operación de crédito) se va á proceder á la constitución del consorcio prestamista. En ello no hay demoras, ni ambigüedades. Las cosas rápidas y claras. Urge aportar los 350 millones de pesetas que Francia pide por este año. El marqués de Urquijo, asesor técnico del Convenio, según la nota oficial, es un excelente gestor financiero...

No falta ver ahora de dónde van á salir, en definitiva, esos millones, y qué consecuencias producirá para todos los españoles esta sangría á nuestra economía monetaria.

Ramón de OLASCOAGA
Marzo, 6.

PURÉS VIGOR

Mejores que sus similares nacionales y extranjeras. Harinas de avena, guisantes, lentejas, judías, habas, garbanos; cremas de arroz, avena, cebada, castañas, centeno, maíz, trigo, verde, y grano de trigo. De venta en los principales establecimientos de Madrid, Valencia, Barcelona y en el CENTRO NATURISTA VIGOR. Trafalgar, 5, Barcelona.

DE AUSTRIA

Programa autonomista

BERNA 8.—La Cámara austríaca ha aprobado el presupuesto provisional del próximo cuatrimestre, después de un discurso del presidente, Seidler, haciendo un llamamiento á los diputados y prometiendo reformas constitucionales que conceden amplia autonomía á las poblaciones de la Monarquía.

En segunda plana: CRITICAS TEATRALES

«LOS CACHORROS»

En la «Princesa», por RAFAEL ROTLLAN

En tercera plana: LEYENDO PERIODICOS

DE MI CARTERA

«Todo tiempo pasado...» por CURRO VARGAS

MUNDO CATOLICO

La evangelización del Japón

El gran obstáculo, por EUGENIO

NOTAS DE AVICULTURA

Gufa del avicultor para Marzo

por Salvador CASTEJANO

En cuarta plana: NOTAS POLITICAS

García Prieto plantea la crisis total

A las consultas, que empezaron anoche, sólo irán los jefes de grupo

No se suspenderán las elecciones de senadores

En quinta plana: SITUACION INTERIOR

La tasa para trigo, harina y pan

También se fija el límite del precio del arroz.

En sexta plana: SALTOS AL TRASCUERNO

Al margen de la fiesta

por RELANCE

La sustitución de Jellicoe

origina un vivo debate

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES 8.—La sustitución del almirante Jellicoe ha dado lugar á una viva discusión en la Cámara de los Comunes.

Sir Carson, contestando á una pregunta que se le dirigió, manifestó que el miembro del Gabinete de Guerra, no sabía que este organismo hubiera sido consultado antes de proceder á la sustitución del almirante.

Añadió que éste, hasta el momento en que Jellicoe salió del Almirantazgo, gozó de la absoluta confianza.

Consideró la marcha del almirante de verdadera desgracia nacional.

Preguntó el ministro de Marina si en este período de crisis porque Inglaterra atraviesa, Jellicoe iba á permanecer inactivo.

El ministro de la Guerra deploró los ataques de la Prensa contra Jellicoe.

Habla del procedimiento delictivo que se siguió para poner en conocimiento del almirante la decisión del Gobierno. (La palabra «decisión» da origen á numerosas protestas.) Y añade que el Gobierno abrigaba el propósito de utilizar los servicios de Jellicoe en ocasión oportuna.

Interviene en el debate Bonar Law, el cual manifiesta que no estimaba preciso que se consultase con el Gabinete de Guerra la sustitución del almirante. Ya Mr. Asquith—añade—realizó importantes cambios en el mando del Ejército, sin que necesitara esa consulta previa de que ahora se habla. Uno de estos cambios era de tanta trascendencia como el de nombrar generalísimo de los ejércitos que en Francia luchan.

Y Asquith—termina—de ninguna de estas cosas dió conocimiento al Gabinete de Guerra hasta que estaban ya hechas.

De nuevo habla el ministro de Marina, para decir que nada le indicó que debía sustituirse á Jellicoe, y que, por otra parte, no hubiera admitido presiones de tal índole.

Otra vez usa de la palabra Bonar Law, para manifestar que, equivocado ó no, el ministro de Marina ha obrado creyendo que causaba un beneficio á su país.

Según asegura Lloyd George, para sustituir á Jellicoe no se tuvieron para nada en cuenta los ataques de la Prensa.

En último lugar habló el oficial mayor de la Marina, Bessier, quien, tras de deplorar la sustitución, dijo que desde que Jellicoe cesó en su cargo, el paso de Calais es infranqueable.

DE IRLANDA

Los «sinn-feiners» aclamados en las calles

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

NAUEN 8.—El «Daily News» informa que hace pocos se evadieron de la cárcel 47 «sinn-feiners». Habían sido detenidos por llevarse ganado. Su traslado al edificio de los Juzgados dió lugar á alborotos. Sin que la Policía pudiera impedirlo, el carro en que iban los detenidos fué adornado profusamente con banderas de los «sinn-feiners». Hombres á caballo, y hasta soldados, se agregaron al cortejo.

Al entrar en el edificio de los Juzgados los prisioneros, penetró una formidable muchedumbre, que se mantuvo cubierta, dando al comienzo del proceso estruendos vivas á los «sinn-feiners».

De pronto se abalanzaron todos los presos hacia la puerta, é inmediatamente desaparecieron entre la multitud de sus amigos sin que pudieran ser de nuevo cogidos, á pesar de los mayores esfuerzos de las autoridades inglesas. Por la noche del mismo día tuvieron lugar manifestaciones en Einnis con banderas de «sinn-feiners».

Lo serio de la situación de Irlanda lo ha reconocido también sir F. E. Smith, quien, en un viaje de propaganda por los Estados Unidos, declaró que los «sinn-feiners» son enemigos de Inglaterra, y confían en la victoria de los alemanes.

Añadió que era imposible implantar el servicio militar obligatorio para Irlanda, pues esto causaría serios disturbios. Por lo menos cuatro divisiones y media, con ametralladoras, serían necesarias para mantener la tranquilidad en Irlanda.

Dijo además que en el Norte de Irlanda había biese seguramente estallado la guerra civil si antes no hubiera venido la guerra europea, salvando la situación. Confesó que él mismo había influido por que sir Roger Casement fuese ejecutado.

El Gobierno británico—añadió—titubeó, anunciando que dimitiría si Casement era indultado de la pena de muerte. Como es sabido, sir F. E. Smith consideró conveniente suspender su penitencia en su viaje de propaganda por los Estados Unidos y regresar á Inglaterra, donde, por lo visto, es estimada más su manera de pensar.

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

Cláusulas económicas del acuerdo germanofinlandés

En Berlín se celebra la paz germanofinlandesa. Una Comisión de socialistas anglofranceses marcha a Washington.

EN RUMANIA

El plan de las Conferencias. París 8.—Dicen de Basilea que los Impresarios centrales tienen intención, al negociar la paz con Rumania, de aceptar la discusión de algunas de las pretensiones que esta nación tiene respecto de la Besarabia.

LONDRES 8.—La Agencia Reuter recoge la siguiente nota:

El acuerdo del Consejo de la Corona de Rumania, para aceptar las condiciones hechas en circunstancias coercitivas por el adversario, fué tomado de pleno acuerdo con los aliados, pues a pesar de los días cruciales que atravesó Rumania, ha seguido siendo fiel a la Entente.

Acuerdos económicos del Convenio germanofinlandés

EN FINLANDIA

El Convenio de paz entre Alemania y Finlandia dice, entre otras cosas:

Artículo 8.º Sobre las deudas de carácter particular se conviene lo siguiente: Párrafo primero. Las deudas reconvertidas su validez, mientras no resulte otra cosa de las disposiciones de los artículos 8 al 12.

Párrafo segundo. La disposición del párrafo primero no impide que la cuestión de qué influencia ejercen las circunstancias creadas por la guerra, en especial la imposibilidad de atender a las deudas, a causa de la paralización de las comunicaciones y de las prohibiciones comerciales, sea juzgada en los países contratantes según las leyes allí en vigor para sus respectivos súbditos.

Artículo 9.º Cada parte contratante reanuda inmediatamente el pago de las obligaciones del Convenio de paz, el pago de sus obligaciones, especialmente de las Deudas públicas, frente a los súbditos de la parte contratante. Los débitos vencidos antes de la ratificación se abonarán dentro de tres meses siguientes a la ratificación.

Artículo 10. Serán restablecidos derechos de autor, los de protección industrial, las patentes y privilegios, así como demás derechos, usos y costumbres en el Derecho público que haya sido perjudicados por las leyes de guerra, mientras no se presente otra cosa en el artículo 12. Cada parte contratante concederá a los súbditos del otro bando que hayan dejado pasar el plazo, por causa de la guerra, para el ejercicio de los derechos de autor, un plazo de un año después de la ratificación del Convenio de paz, para realizar o descuidado. Los derechos de protección industrial de los súbditos de una parte, vigentes al estallar la guerra, caerán en el territorio del bando contrario, por no ejercitarse, antes de expirar cuatro años siguientes a la ratificación de este Convenio, si en el territorio de una parte contratante un derecho de protección industrial que no pudo registrarse por las leyes de guerra, por aquel que durante la guerra presentó al registro, de conformidad con la ley, en el territorio del bando contrario, es entregado para ser registrado dentro de tres meses después de la ratificación del Convenio de paz, acogéndose a la prioridad, dicha inscripción, a reserva de los derechos de un tercero, procederá a todas las presentadas entre tanto, no pudiéndose hacer eficaz por hechos que entretanto se hayan producido.

Artículo 11. Los plazos para la caducidad de derechos vencerán en el territorio de cada parte contratante, con respecto a los súbditos del bando contrario, caso de que al estallar la guerra no estuvieran vencidos, a lo sumo un año después de la ratificación del Convenio de paz. Lo mismo rige para los plazos de presentación de cupones y acciones, así como para valores sorteados o amortizables en otra forma.

Artículo 12. La actuación de los organismos encargados a base de las leyes de guerra, de la inspección, custodia, administración o liquidación de bienes, o de la aceptación de pagos, se desarrollará, sin perjuicio de las disposiciones del artículo 13, según la norma de los siguientes principios:

Párrafo primero. Los bienes inspeccionados, custodiados o administrados, habrán de liberarse sin demora, a petición de persona autorizada. Hasta que se haga cargo de la persona autorizada, habrá de cuidarse de la defensa de sus intereses.

EN INGLATERRA

¿Un Gobierno pacifista?

En el «Labour Leaders» escribe Mr. Ph. Snowden:

«En el caso de que Mr. Lloyd George resigne los poderes, es probable que el Rey llame a Lord Lansdowne, el cual, según se cree, estaría dispuesto a emprender la tarea de formar un Gobierno con el único fin de llevar la guerra a su término.»

EN FINLANDIA

Un banquete

NAUEN 8.—Con ocasión de la firma del Tratado de paz entre Alemania y Finlandia, se celebró un almuerzo en casa del Cónsul Imperial alemán, en el que tomaron parte, además de los delegados finlandeses, el conserjero de Estado doctor Hiet y el catedrático doctor Eril, así como los subsecretarios de Estado alemán, Van Radowitz y Freiherr von Stumm.

La solicitud de auxilio del Gobierno finlandés a Alemania fué originada ante todo, como comunican de Vasa, a que la Guardia Roja escapada de Esthonia y Livonia se concentró y apoyó a los revolucionarios finlandeses.

Del último raid sobre Londres

Numerosas casas destruidas

NAUEN 8.—Comunicado oficial de la noche.—En la noche del 7 al 8 de Marzo, las ciudades de Londres, Margate y Sheerness fueron atacadas, con bombas, por numerosos aviones. Pudo observarse que los efectos fueron excelentes.

De los otros teatros de la guerra, nada nuevo.

LONDRES 8. (Oficial).—Poco después de la once de la noche, unos aeroplanos enemigos atravesaron la costa oriental, dirigiéndose hacia Londres.

Continúa el raid.

LONDRES 2.—Comunica lord French que la incursión aérea de ayer noche fué realizada por siete u ocho aparatos enemigos, de los cuales dos consiguieron llegar a Londres y bombardear la ciudad.

Primeramente dos aparatos se acercaron a la isla de Thanet, a eso de las diez y cincuenta y cinco minutos, y remontaron el estuario del Támesis. Ambos dieron la vuelta antes de llegar a Londres.

Un tercer aparato cruzó la costa del condado de Essex y se dirigió al Oeste. A las once y cuarenta y cinco fué apercibido, al Este de Londres, y a pocos minutos comenzó a lanzar bombas en los distritos del Suroeste y Noroeste. A las diez y cincuenta, un cuarto aparato, que también había atravesado el condado de Essex, arrojó bombas, al Norte de Londres, dirigiéndose después hacia el Sur, atravesando la capital y lanzando las bombas que le quedaban en los barrios del Norte, entre las doce y veinte y las doce y treinta.

Los restantes aviones enemigos, todos los cuales habían atravesado la costa de Essex, dieron la vuelta antes de llegar a Londres.

Han causado daños en los edificios; varias casas de Londres han quedado destruidas. El comunicado de bajas no dará más tarde.

LONDRES 8.—El último comunicado de lord French dice que el número de víctimas en el raid de ayer noche ha sido 11 muertos y 46 heridos.

Se teme que haya seis cadáveres más entre los escombros de las casas destruidas. Todas las desgracias han ocurrido en Londres.

PARIS 9 (oficial).—Los aeroplanos alemanes hicieron anoche un raid sobre esta capital.

A las nueve, los vigías exteriores comunicaron se advertía la presencia de escuadrillas enemigas que se dirigían hacia París, y se tomaron las disposiciones de rigor, elevándose también los aparatos franceses, para rechazar a los agresores.

A las diez y treinta cayeron bombas en diversos puntos de París, causando víctimas y daños materiales, cuya importancia se ignora.

A las diez y cincuenta se dió la señal de alarma número dos.

Se publicarán datos completos cuando hayan sido comprobadas las informaciones.

PARIS 9.—El ataque aéreo anoche contra París fué ejecutado por fuerzas considerables: diez o doce escuadrillas de bombarderos se sucedieron, siguiendo, en su marcha contra la capital, los valles del Oise y del Marne y la línea férrea de Creil a París.

A las ocho y treinta y siete de la noche se daba la alarma, precedida por cañonazos de alerta, según costumbre.

El fuego de nuestra artillería comenzó a las ocho y cincuenta y cuatro, continuando el fuego de coartada, sin interrupción, hasta que terminó la alarma.

Los aeroplanos de la defensa del campo atrincherado se elevaron en número de 31; a las nueve se habían elevado ya 30 aparatos, y otros 42 a las nueve y quince, con un término medio de 40 aeroplanos franceses, que no cesaron de cruzar sobre la ciudad durante el raid.

Un número importante de aparatos enemigos fué rechazado por nuestra defensa aérea, aun antes de llegar a París, y sólo pudieron lanzar algunas cuantas bombas sobre terrenos no habitados de las afueras.

El número total de víctimas conocido hasta ahora, es de nueve muertos y 39 heridos. El número de víctimas, tanto en la capital como en sus contornos, es mucho menor que en el raid anterior.

Este resultado es notable, por la importancia del ataque aéreo enemigo, y se debe no sólo a la práctica de nuestros diversos medios de protección, aviones, artillería, proyectores, etc., sino también a la sangre fría con que la población parisina se atuvo a la consigna de protección dada por las autoridades, y cuya eficacia se ha demostrado.

En el preciso momento del raid nuestra aviación del frente, que está en contacto permanente con la del campo atrincherado, fué a bombardear los aeródromos de salida del enemigo, especialmente en Epreux y Ville-au-Bois.

Esta mañana han sido descubiertos en el bosque de Compiègne los restos de un aeroplano Gotha, derribado a su regreso del raid sobre París.

El aparato está totalmente destruido, y se han encontrado entre sus restos los cadáveres, carbonizados, de sus cuatro pasajeros.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 9 (3 t.).—En revancha de lanzamientos de bombas ejecutados por aviones enemigos sobre las ciudades abiertas de Treveres, Nannheim y de Remagen, el 19 y 20 de Febrero nuestros aviones atacaron de nuevo en la noche del 8 al 9 de Marzo la ciudad de París, habiendo alcanzado el fuego gran eficacia.

EL CASO DEL «GOTZ-MENDI»

Alemania exige la libertad de la tripulación

COPENHAGUE 9.—El Gobierno alemán ha enviado a Copenhague una protesta referente a la conducta observada por el Gobierno con el vapor «Götz-Mendi» y su tripulación, exigiendo la libertad de ésta y la indemnización de daños y perjuicios.

El Gobierno danés ha contestado que se había limitado estrictamente a aplicar la Convención de La Haya y la ley danesa de 2 de Agosto de 1914.

Numerosos prisioneros franceses

Aumenta el fuego en el Scarpa

CARNARVON 8.—Comunicado oficial inglés de la noche.—Mucho antes de la madrugada de hoy, a raíz de una violenta preparación de artillería, el enemigo emprendió un fuerte ataque local en un frente de más de 1.000 metros, al Sur del bosque de Houthoulst.

En la mayor parte de este frente el ataque se quebrantó bajo el fuego de nuestras tropas. En un punto, sin embargo, en la zona de nuestra línea, donde el ataque fué llevado con gran resolución y apoyado por lanzallamas, las tropas que defendían algunos de nuestros puestos avanzados fueron obligadas a retroceder, en un frente de unos 600 metros, después de viva lucha. Más tarde, en la mañana, un contraataque, verificado en esa localidad por la infantería ligera del condado de Yorkshire, obtuvo completo éxito y como resultado que las tropas enemigas fueron rechazadas a una distancia de unos 300 metros más allá de nuestra línea avanzada original, infligiéndose graves pérdidas al adversario. Nuestras posiciones fueron totalmente restablecidas. Nuestras bajas en el primer ataque enemigo y en el subsiguiente contraataque fueron ligeras.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 9 (3 t.).—Frente occidental de la guerra.—Se desarrolló en ambos bandos fuerte actividad exploradora, tuvo por consecuencia vivísimos combates de infantería al Este de Merken, en el bosque de Houthoulst, al Noroeste de Genuvold y en la orilla Norte del Lys. Cogimos a un gran número de prisioneros. Al anochecer, el fuego de artillería aumentó en muchos puntos, llegando a adquirir gran intensidad, especialmente en el frente de Flaundes y al Norte del Scarpa.

En los frentes del grupo del Príncipe heredero alemán y del duque Albrecht creció la actividad solamente en pocos sectores.

PARIS (T. Torre Eiffel) 9.—Han fracasado totalmente unos golpes de mano enemigos en el bosque de Le Petre y en los sectores de Reillon y de Letricourt.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

FRANCIA POR DENTRO

Declaraciones de Clemenceau

PARIS 9.—En la sesión de ayer, interpellado por los socialistas, Clemenceau explicó su política interior, según las necesidades creadas por la guerra.

La actitud de nuestros soldados causa la admiración general; no se ve en ellos afectación, sino soberbia de alma, y cuando se le habla del enemigo, un gesto suyo hace comprender que cualquier esfuerzo se estrellará ante sus pechos.

Hay que mantener ese espíritu. Puedo ser que en ciertos puntos báyase esto hecho más difícil, hay la excusa del cansancio y las especies lanzadas por los agentes del enemigo. A pesar de ello, el estado moral es inquebrantable, y el del paisano no le va en zaga.

«Hay que sacrificar todo—dijo para asegurar el triunfo de Francia, y comprendo que se tratan aquellos asuntos de traición, puesto que también ellos son de la guerra.»

Niega Clemenceau ser enemigo de la clase obrera ni que constituya un peligro para la defensa nacional.

«Mi única ambición—dijo—es la de salvar a mi país, la de poner a salvo la integridad del espíritu heroico del pueblo francés.»

Todos tenemos derecho hoy a decir: somos los hijos de una antigua y hermosa historia de un pueblo que pensó, escribió y obró. Nuestros nietos, harán lo mismo.

Se dice que nos es preciso la paz lo antes posible; yo deso la paz, y sería criminal pensar en otra cosa; pero no es trayendo a la paz de boca en boca como haremos que emudezca el militarismo prusiano.

«Mi fórmula es siempre la misma. Política interior: Guerra. Política exterior: Guerra. La informada Rumania tiene que capitular; yo continuo guerreando, y será guerra hasta el último cuarto de hora, que será el nuestro.» (Aplausos en toda la Cámara. Numerosos diputados interrumpen: «Todo el mundo piensa igual, estamos de acuerdo.»)

«Nadie quiere la paz a toda costa—exclama M. Longuet.»

Resumiendo su discurso, Clemenceau añadió:

«Cuando nos hablaban de los fines de guerra, preguntad a los alemanes cuáles son los suyos. Los hechos hablan claro: Polonia, Lituania, Ucrania, están bajo la bota del vencedor.»

De otro lado, yo dije y digo, que la Justicia se abriría camino, se lo abre, y nosotros iremos hasta el fin en es labor justiciera, no menos difícil que la de nuestros soldados, y no flaquearemos ante nada.»

M. Clemenceau abandonó la tribuna en medio de una ovación entusiástica, y por 400 votos por 74 se aprueba la siguiente orden del día del general Poyat:

«La Cámara confía en el Gobierno, y aprueba sus declaraciones, rechazando toda orden.»

El Gabinete Clemenceau ha obtenido, pues, la mayoría más nutrida que tuvo desde su constitución.

Thomas y Sembat anunciaron después una interpellación sobre política general del Gobierno, que por acuerdo de la Cámara acordó suspender la interpellación socialista indefinidamente.

Escuela para submarinos

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto del Ministerio de Marina, con fecha 27 de Febrero último, por el que se crea la Escuela para instrucción de las dotaciones de los submarinos, que, provisionalmente, se instalará en Cartagena, cuyos alumnos no han de exceder de veinticinco años de edad—compuesto el personal de los submarinos no podrá exceder de treinta—, excepto los oficiales y clases, que se admitirán, por ahora, hasta de treinta años, y que los comandantes y clases subalternas podrán embarcar, temporariamente, hasta treinta y seis. Los actuales dotaciones de los submarinos serán respetadas hasta que llegasen a los años embarcadas.

El director y profesores de la Escuela, así como los alumnos, serán considerados como tales de las disposiciones sobre accidentes y sobre empujones, y los primeros gozarán de las mismas ventajas y gratificaciones que los de los demás Centros de enseñanza.

¿Se ha decidido la intervención nipona?

La caída del Gobierno maximalista es inminente

DESPUES DE LA CAPITULACION

Nota de la Embajada de Rusia

La Embajada de Rusia en Madrid tiene el honor de apresurarse a comunicar a la Prensa que se niega a reconocer el acto de Brest-Litovsk, que muchos periódicos comentan como un Tratado de paz con Alemania; Tratado que ha sido firmado por particulares, cuyos plenos poderes son ineficaces para unos, mientras que para otros son muy disputados.

Los telegramas del mismo día, de Rusia, afirman que la mayor parte de Rusia protesta contra semejante paz, y que jamás se adheriría.

Un pueblo de más de 160 millones de habitantes puede desearse gracias a una crisis social; pero no puede ser dominado por extranjeros ni por sus cómplices en el interior.

Los hechos y el Derecho internacional demuestran incontestablemente la nulidad del acto considerado como la paz alemana con Rusia.

La Embajada se cree en la obligación de certificar a la opinión pública española lo anteriormente expuesto.

Krilenko dimite

PETROGRADO 8.—Dice el «Novoye Druje» que el comandante en jefe maximalista, Krilenko, ha dimitado, por divergencias entre él y el Consejo de Comisarios del pueblo.

Los Soviets aprueban el Tratado germanorruso

NAUEN 9 (0,30 m.).—Según el «Daily Chronicle», más de dos tercios partes de los Soviets rusos han aprobado ya el Convenio de paz germanorruso.

EN LAS ISLAS DE ALAND

Por qué desembarcaron los germanos

ESTOCOLMO 8.—Los alemanes decidieron desembarcar ayer en las islas Aland, no habiéndolo hecho antes por el retraso sufrido por la navegación a causa de los hielos.

El corresponsal del «Dasblad» en Berlín comunica una entrevista evidentemente oficiosa, diciendo que nadie bien informado puede notar que las operaciones en las islas Aland impedirán cualquiera acción humanitaria de Suecia, puesto que las operaciones alemanas tienen únicamente por objetivo el contestar al llamamiento de Finlandia para intervenir contra los guardias rojos.

Se trata únicamente de asegurar una base en caso de desembarco. Alemania recibió al

CRITICAS TEATRALES

EN LA «PRINCESA»

«LOS CACHORROS»

Comedia en tres actos, en prosa, original de D. Jacinto Benavente

Los cachorros dice madame Adelaide que son los artistas contratados en su circo. La misma madame Adelaide asegura en otra ocasión que los cachorros son Clotilde, hija de Lea, y Billy, hijo de Zoe. Benavente, no por boca de ninguno de los personajes de su comedia, sino directamente y en nombre propio, ha afirmado que los cachorros son toda la tropa de los artistas de circo, la caravana, las pasiones de cuyos miembros son salvajes y desatadas como las de los leones.

El lector elija la epopeya que guste. De todos modos, la obra estrenada ayer en la «Princesa» se reduce a una sucesión de cuadros en que se pintan las costumbres de los títeres más humildes, que vagan de pueblo en pueblo y hacen ferias.

De hilo de engarce sirve una acción sucesivamente desarrollada. Lea y Zoe han hecho sucesivamente vida marital con Adolfo, y por ese motivo se odian con frenesí. Mas Zoe, antes de conocer a Adolfo, tuvo un hijo: Billy; y Lea, después de haberle conocido, y durante una temporada le abandonó, tuvo una hija: Clotilde. Clotilde y Billy se enamoraron. Las madres de ambos se oponen al casamiento; mas al fin se concilian, en holocausto al amor filial, y les permiten casarse. La tropa se entera y lo celebra tocando el cornetín, el bombo y los platillos, y dando vueltas unos detrás de otros y cogidos los unos a los otros... Es decir, con una tonadilla de las que tanto divierten al autor de la comedia.

Concluida la cual, aún sigo preguntándome a qué ideas se refirió el Sr. Benavente al escribir que ignora si las ideas expresadas en «Los cachorros» se acoran a las izquierdas o a las derechas. Ni con la lupa de la meditación más soñada he conseguido columbrar en ninguno de los tres actos idea alguna religiosa, social, política, político-religiosa, que atañe poco ni mucho a posibles especificaciones izquierdistas ni derechistas. Precisamente jamás ha escrito el dramaturgo de «La noche del sábado» producción de tan absoluta inopia ideológica.

La prepotencia triunfal del circo materno y la aseveración de que entre los hombres y mujeres de los circos vagabundos reina una promiscuidad semejante a la común entre los leones y leonas, con los cuales trabajan, constituyen todo el stock de ideas que se reparte entre las escenas de tres actos. Todo lo demás es descripción teatral, pura labor descriptiva!

Salta a los ojos que las ideas son pocas y la acción escaseada. ¿Qué pensar de las descripciones?

De la vida íntima de los títeres, no sabemos lo bastante para decidir si la pintura del Sr. Benavente se acomoda al original lo necesario artísticamente, ó sea aditivamente la libertad que Horacio concedió a los pintores y a los poetas *libet libet audendi, atque a seculo, de fingi alio*.

Al prejuicio corriente que sobre las costumbres y modo de vivir de los artistas de circo, compartimos con el vulgo, responden algunas de las copias del Sr. Benavente.

Creemos, sin que nos hayamos cansado en aguilatar el fundamento de esta creencia, que la vida de los artistas de circo debe ser

El avance alemán

COPENHAGUE 8.—Según el «Tærløst Rundschau», el avance alemán contra Helsingfors partirá de los puertos del Báltico, Tornen, Alceberg, Jacobstad, Dickebladet, Raume y Abo. El desembarque de las tropas alemanas empezará en Abo, y se continuará en los otros puertos.

LA INTERVENCIÓN NIPONA

¿Hay un acuerdo?

TIEN-TSIN 8.—Dicen de Puerto Arturo que los aliados han firmado con el Japón Convenio definitivo relativos a su intervención en Siberia.

En las grandes poblaciones japonesas se ha establecido la censura telegráfica, lo cual ha considerado como un indicio de actividad militar.

La actitud de Inglaterra

LONDRES 8.—Según la Prensa, la cuestión de la intervención japonesa y la actitud de la Gran Bretaña se discutirán probablemente en la Cámara el próximo martes 6 próximo, con motivo de la votación de los créditos.

El embajador del Japón confirió ayer extensamente con el ministro de Negocios Extranjeros.

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

DE RUSIA

EN TORNO DE LA PAZ

EN EL AIRE

DE FRANCIA

Se gestiona la continuación del actual Gobierno

A las consultas, que empezaron anoche, sólo acudieron los jefes de grupo

No se suspenderán las elecciones de senadores

GESTIONES DEL SEÑOR GARCÍA PRIETO.—De once a doce de la mañana conferenció con el Rey el marqués de Alhucemas. Presentó las dimisiones de los Sres. Silvela y Alcalá Zamora; la suya, según dijo, la ofreció anteayer. Conferenció con el ministro de la Guerra, de doce y cuarto a una y cuarto. En las primeras horas de la tarde se entrevistó con los señores conde de Romanones y Alba: estos dos señores le ofrecieron su concurso para un Gobierno de concentración liberal. Parece que esta solución no ha sido bien acogida por la Corona, porque al salir de Palacio el Sr. García Prieto, a las cinco y media de la tarde, dijo que el Rey había aceptado la dimisión de todo el Gobierno.

LAS CONSULTAS.—Acudieron a ellas los jefes de grupo: Sres. Dato, La Cierva, conde de Romanones, Maura, Alba y Cambó. No serán llamados los ex presidentes de las Cámaras, acaso para evitar la intervención del Sr. Sánchez de Toca. El Sr. Dato aconsejó la continuación del Sr. García Prieto con un Gabinete de concentración, análogo al que se constituyó al caer los conservadores (que no fué de concentración liberal). Ofreció apoyar cualquier Gobierno, sin formar parte de ninguno. El Sr. La Cierva no hizo declaración alguna. El conde de Romanones afirmó la dificultad de que el Sr. La Cierva deje de ser ministro de la Guerra, y presidente del Consejo el Sr. García Prieto. Abogó por un Gobierno de concentración, que tenga mayoría en el Parlamento. Apoyó cualquier Gobierno liberal; reservó su opinión si es de otro carácter el Gobierno que se forme.

LA CUESTION SANCHEZ DE TOCA.—El Sr. Sánchez de Toca ha contestado a la nota del Sr. La Cierva con otra muy violenta. Los militares continúan muy excitados contra el ex presidente de la alta Cámara. El órgano de los conservadores, «La Epoca», ha desautorizado al Sr. Sánchez de Toca.

LA JUNTA DE DEFENSA.—La Junta Superior de Infantería, contra lo que se ha dicho, no llegará hoy a Madrid. En conferencias telefónicas celebradas con la de Madrid, quedó convenido que ésta actúe con plenos poderes, que le ha otorgado la de Barcelona.

DEL DÍA DE HOY

LAS CONSULTAS.—Hoy fueron llamados a consulta los Sres. Maura, Alba y Cambó. El Sr. Maura dió su consejo por escrito. Opina que parece dominada la urgencia de restaurar la autoridad soberana, restituyéndola a los órganos legítimos que la Constitución designa para ejercerla y que la proximidad de la apertura de las Cortes apremia para que a ellas se presenten, con la confianza de la Corona, los que tengan mayor probabilidad de dirigir fructuosamente las deliberaciones del Parlamento.

El Sr. Alba facilitó una nota explicativa de su consejo al Rey. Dice en ella que si se hubiera ido al Parlamento a su debido tiempo, se hubiera evitado el conflicto actual; que para huir de polémicas apasionadas, ha opinado ante el Monarca por la pacificación inmediata. «A los espíritus mediando una solución. A vencedores ni vencidos; que debe formarse un Gobierno orientado hacia una política de grandes realidades y fundado en la coincidencia de las ideas y de las soluciones, más que en la de los grupos políticos, y que si esto no llegase a ser viable, el señor García Prieto tiene la obligación de prestar su nombre a lo que las circunstancias impongan.»

El Sr. Cambó aconsejó, como solución normal, la continuación del Gobierno dimisionario, y para evitar el peligro de que las Cortes dieran un voto de censura contra él, la formación de un Gabinete presidido por D. Antonio Maura, constituido por personas aptas. Oree que el decreto de reformas militares debe ser convertido en proyecto de ley.

ANTES DE LA CRISIS TOTAL

La Junta de Defensa de Barcelona conferenció con la de Madrid. Esta actuará con plenos poderes. Numerosos elementos militares envían su adhesión al señor La Cierva.

LOS MILITARES

Las Juntas de Defensa
Se dijo ayer con insistencia que hoy llegarían a Madrid, procedentes de Barcelona, algunos delegados de la Junta Superior de Defensa de Infantería. No es así, según nuestras noticias. Las Juntas de Madrid y de Barcelona sostuvieron ayer diversas conferencias telefónicas. La última ofreció venir ella, enviar algunos delegados y su venir a Madrid todos los que forman la Asamblea de los 24. Se convino luego, sin embargo, en que no tengan esos comisionados y en que actúe con plenos poderes la Junta de Madrid.

Adhesiones y protestas
El ministro de la Guerra—asi se nos asegura—ha recibido nuevos testimonios de adhesión de los elementos militares de Madrid y de provincias. Idénticas manifestaciones se han hecho en otras más altas esferas.

Persiste la excitación contra el conde de Romanones y el Sr. Sánchez de Toca. Algunos militares de alta graduación, animados del más plausible deseo, se esforzaban ayer en calmar los ánimos.

La Junta de Defensa de Infantería. Conferencias con Madrid

BARCELONA 8.—Esta mañana celebró una conferencia telefónica con Madrid el coronel Hechavarría, y por la tarde lo hizo el presidente de la Junta de Defensa de Arma de Infantería, Sr. Raposo, y otros vocales de la Junta.

Se dice que se había recibido aviso de que se habían para Madrid los 24 representantes de las Juntas.

LA FAMOSA NOTA

Sánchez Toca contesta

«La Epoca» desautoriza al ex presidente del Senado

Con el título «Muy lamentable» publica «La Epoca» de anoche un artículo, muy interesante, por marcar la actitud del partido conservador ante el actual conflicto.

Dice así:

«Más de una vez hemos tenido nosotros que subrayar el relieve de la personalidad que, como pensador y escritor, tiene en la vida pública española el Sr. Sánchez de Toca, precisamente para señalar como no pueden alcanzarse al partido conservador las responsabilidades en que aquel ilustre hombre político incurrió al dar libre expresión a su personal pensamiento. En el mismo plano del Sr. Sánchez de Toca algunos otros, en plano inferior muchas, tiene que darse ese caso en partidos verdaderamente liberales, en los cuales la disciplina no suprime ni puede suprimir el ejercicio de la iniciativa intelectual de cada uno de sus miembros.

Sería evidente, era evidente para todos, aunque hasta ahora no lo hubiéramos dicho, que uno de los momentos en que más caracterizadamente ha discurrido y ha dado por su exclusividad el Sr. Sánchez de Toca ha sido éste muy reciente, en que ha formulado determinados juicios acerca del acto celebrado en el Palacio Hotel, no hace dos semanas, y en que tan entusiastas fueron los más nobles y puros sentimientos del Ejército español.

Naturales razones de consideración a la persona que formulaba esos juicios, a la propia notoriedad de nuestra historia de amor ferreo, y a las instituciones armadas nos excusaron dar opinión respecto a aquellos juicios personales del ilustre publicista; pero a nadie se le podía ocultar que sólo por sí y para sus lectores discurría y se expresaba de aquella suerte, que a tantos y tantos tenía que parecerse injusta en el fondo, inconveniente y extemporánea en la forma.

Y más natural aún que ese efecto en la opinión tenía que ser el que aquellos juicios habían producido en el Ejército, puesto que se lo juzga con semejante acritud, con tan evidente injusticia, precisamente en los momentos y por un acto en que, para todo espíritu sereno y atento a las realidades de la vida, únicas que sirven para gobernar a un pueblo, estaba la plena reintegración del Ejército a aquellas normas de la jerarquía y de la disciplina y del culto al ideal, que parecieran olvidadas en no pocos instantes de los últimos meses.

Y sigue siendo muy natural que en elemento de la vivacidad del Ejército, singularmente para cuanto afecta al honor, crearan aquellas frases del Sr. Sánchez de Toca un profundo malestar, y que este malestar buscara una manifestación cualquiera de manifestarse, incluso con estridencia que excediera la del ataque mismo.

«¿Qué había de hacer ante esa realidad el ministro de la Guerra, como jefe del Ejército, sino recoger para sí la mitad de la crítica producida en una réplica a quien lo había producido? ¿Qué manera sino de evitar estallidos y manifestaciones peligrosas? ¿Qué otro camino seguían siempre en todas partes esos sentimientos de las colectividades para no crear más graves trastornos y mayores daños? Nosotros, pues, conocedores de aquel malestar, tenemos por evidente que el ministro de la Guerra había de recogerlo y expresarlo en forma categórica y que pusiera término al lamentable incidente.»

La contestación de Sánchez de Toca

El ex presidente del Senado ha dirigido ayer a algunos colegas una carta, en la que dice:

«El amanecer de hoy ha sido verdaderamente para mí de estupendas sorpresas. Lo primero que cayó ante mi vista, al recoger el paquete de la Prensa del día, fué un frontispicio de grandes titulares diciendo: «El ministro de la Guerra amenaza a un ex presidente del Senado en nombre del Ejército.»

Acudí al instante a conocer el texto auténtico. Su lectura me dejó bajo la impresión de caso y procedimiento sin par. Si no respaldase en el documento «la sustancia militar», en cambio, quedaría como pieza memorable de asimilación del espíritu faccioso poseído de un ministro de la Guerra. Todo en él, revela un estado de ánimo de «un dictador al dictado». En ningún sentido es admisible como papel a utilizar para servicio alguno, y más singularmente en el momento político actual.

Experimenté, sin embargo, como primera sensación inmediata, la impresión de que, por mi parte, no correspondía otra respuesta que la del Parlamento. Ello me ratificaba, además, en el acierto de la decisión que tenía tomada en punto a no añadir ya palabra más lo que consigné en mi último

artículo en «El Liberal». Así, me negué sistemáticamente a toda intervención.

Entendía haber dicho lo bastante sobre este asunto durante el interregno parlamentario, y que a todo evento me sería suficiente remitirme a lo escrito. Y me parecía que este novísimo documento resultaba testimonio de que ningún de la previsión por mí consignada en escrito del último mes de Enero, advirtiéndome que debe procurarse, ante todo, no llegar a una de esas exaltaciones del furor de la discordia que resultan al punto máximo de su gravedad y peligros para el Estado, cuando quienes mandan han perdido la serenidad. A la par que quienes deben obedecer perdieron los respetos. Da, además, la feliz coincidencia de que esto se consigna en el último artículo de la serie que hoy publica la revista «El Financiero», bajo el epígrafe «Lo que el nuevo Parlamento debe descartar», cuya publicación ruego a usted.

Este capítulo, escrito el 26 de Enero, resulta, además, «providencialmente», la más adecuada respuesta a la nota oficiosa que anoche el ministro de la Guerra, a espaldas del presidente del Consejo, repartió profusamente a la Prensa.

Pasando luego a recorrer los estados de espíritu público que sobre el suceso refleja la Prensa de la mañana, veo que toda ella, con singular mayoría, coinciden en estas mismas apreciaciones. Me tengo a lo que la Prensa contesta.

Respecto a todo lo demás, bástame decir que atemo a Dios, y en el servicio del interés patrio no temo a otra cosa en el mundo.—Joaquín Sánchez de Toca.

Ha hecho bien

Así titula su artículo de fondo nuestro colega «El Ejército Español», y de él, por considerarlo los más salientes, reproducimos los siguientes párrafos:

«Es sabido que el Sr. Sánchez de Toca había dicho que el resultado de la fiesta militar del Palacio habían sido «espasmos y anabastamientos». Contra eso debieron protestar todos los españoles, porque era una injuria lanzada al Ejército y a la Bandera, que son la representación y el símbolo de la Patria; debieron protestar todos los monárquicos, porque el Rey asistió a la fiesta; y, sin embargo, sólo los órganos militares en la Prensa fueron los que protestaron.»

Recordamos a «El Ejército Español» que nosotros opinamos a aquellas palabras del señor Sánchez de Toca nuestra rotunda protesta, sin la menor demora.

DE PALIQUE

Un viaje de Romanones

Dos diputados romanonesistas habían ayer en un café de la calle de Alcalá acerca de un viaje que ha estado a punto de emprender el conde de Romanones.

El viaje hubiera sido directo a Hendaya. Tan sólo el conde sabe adónde hubiera ido después. A Madrid, desde luego, no hubiera regresado en una temporada larga... muy larga.

No nos fué posible oír la exposición de la causa de su viaje. Sólo pudimos escuchar, indiscretamente, a más de lo dicho, que parece que, por ahora, el conde de Romanones no tiene que preparar la maleta.

A no ser que tenga mucho empeño en visitar Hendaya...

Hasta pasante de Cierva!

A una significada personalidad del partido conservador se atribuyó ayer esta frase: «Creo tan necesaria la concentración de todas las fuerzas conservadoras, que si para lograrla fuera preciso, yo sería hasta pasante de La Cierva!»

La crisis de la «carreterilla»
Entre la gente política se considera que, digan lo que quieran los interesados en ello, no se puede considerar como la verdadera causa de la crisis la nota del ministro de la Guerra. Se veía tan claro el propósito de formar un Gabinete liberal, sin antes de conocer la nota, que la seccion de anteañoche en la Presidencia, cuando los periodistas no le entregaron, se estima como un pretexto, sobre todo teniendo en cuenta que, aunque el Sr. García Prieto ocultara en aquel instante la verdad, hacía ya un rato que la conocía.

A este propósito nos contaba anoche un viejo político que acostumbró a salpicar su conversación de cuentos y anécdotas de su ya larga vida política, una anécdota que, por lo graciosa y por lo aplicable que resulta al caso actual, no resistimos al deseo de contarla a nuestros lectores.

«La crisis de la «carreterilla» titulaba nuestro amigo su narración, que es como sigue: Siendo Poder el Sr. Sagasta, y descomponiendo la cartera de Guerra al general Bassóls, ocurrió que una partida carlista apareció por las montañas del Maestrazgo, cortando la comunicación y cometiendo algunos desmanes en los pueblos de la serranía.

Enterado del caso el ministro de la Guerra, fué a dar cuenta de la noticia al Sr. Sagasta, a quien preocupó bastante el suceso y, sobre todo, la interrupción de las comunicaciones telegráficas.

«Por eso no se apuro usted, señor presidente—decía el general Bassóls—, que yo puedo estar perfectamente enterado de lo que ocurre.»

«¿Cómo?—Nada, no se preocupe. Pero por qué medios?—Yo le aseguro; mire, mi hija es un medium excelente, y me tiene enterado de todo.»

«Se rasó la barba el Sr. Sagasta, con aquel ademán en él tan habitual, y muy amablemente, y ya tranquilo, por las seguridades del ministro, lo despidió con gran cariño.»

Aquella tarde estó el presidente a Consejo, y al despaeschar unos asuntos sin importancia, sobre si una carretera había de pasar por el pueblo X ó por la aldea H, se suscitó una discusión los ministros de Fomento y Hacienda, llegando a adquirir la polémica unos caracteres de violencia extraordinarios.

El general, sin comprender como asunto tan trivial pudiera ser causa de tan inesperado y lamentable incidente, procuraba poner paz, hasta que el Sr. Sagasta, muy molesto, dijo: «Esto se ha acabado; cuando por una «carreterilla» ocurre esto en un Gobierno, es señal de que no puede seguir. Voy a Palacio a dimitir.»

Y dimitió, y tras algunos trámites se resolvió la crisis, ratificándole la Corona la confianza, y constituyéndose el Gobierno en igual forma que estaba... menos el general Bassóls, que quedó fuera del Gabinete.

«¿Cómo puede ser esto—decía el general al Sr. Sagasta, una vez enterado de la solución.—Usted recordará que en aquel pleito yo no intervine más que para poner paz. ¿Cómo quedan los que reñan y yo salgo? Además, por tan poca cosa...»

«¡Ay, amigo mío!—contestó el Sr. Sagasta.—¿Cómo se va que no se usted hombre político, y no conoce los secretos; en política todo puede tener importancia, y no se sabe su alcance! ¡Hasta una «carreterilla»!»

LA CRISIS, PLANTEADA EMPIEZAN LAS CONSULTAS

Dato aconseja un Gobierno de concentración. Romanones apoya un Gobierno liberal

LAS CONSULTAS

El Sr. Dato

Hasta las ocho menos cinco minutos duró la consulta del Sr. Dato, que al salir se expresó en la siguiente forma:

«Su Majestad me ha expuesto detalladamente la situación, y he aconsejado que continúe el marqués de Alhucemas con su Gobierno, modificándolo; considerando yo mejor la concentración que ha servido de base para convocar y verificar las elecciones; pues eso constituye el deber de ir al Parlamento para recibir allí hombres políticos, y el Poder moderador orientaciones para ulteriores soluciones.

Añadí que, si bien era ocioso decirlo, el partido conservador apoyará al Gobierno que reciba la confianza de la Corona, aunque sin formar parte de ninguno, pues nosotros repetidamente hemos dicho y acreditado con nuestros actos que consideramos indispensable para la marcha del régimen la existencia de los grandes partidos.

Además, le he indicado que, por el número de diputados que hemos conseguido, nosotros constituiríamos la oposición de Su Majestad, oposición que, tratándose del partido conservador, huelga decir que sería mesurada é inspirada siempre en los fines patrióticos de la mejor labor de los Gobiernos.

El Sr. La Cierva

El ministro dimisionario de la Guerra llegó a Palacio a las siete y media en punto, y como el Sr. Dato, se limitó a decir que había recibido la citación para dicha hora, informándose después de quienes eran los llamados a consulta.

La del Sr. La Cierva duró poco más de un cuarto de hora, pues abandonó el Alcázar veinte minutos después que el jefe del partido conservador.

Desde un principio, el Sr. La Cierva se mostró sumamente reservado; pero ante las insistentes preguntas que se le formularon, se limitó a decir: «Poco puedo contarles. Como el Rey conoce mi pensamiento, por habérselo expuesto repetidamente, mi consulta ha sido breve.

Alguien le rogó aún que fuera más explícito, y añadió:

«Yo no debo decir nada. Tengan ustedes en cuenta que todavía soy ministro... ministro dimisionario.

«Pero prestaría usted su apoyo al Gobierno que se forme?—Eso, huelga decirlo—contestó—. De sobra son conocidas mis convicciones monárquicas.

Todavía se hizo un nuevo intento para arrancarle alguna manifestación de interés, diciéndosele:

«España entera está pendiente de usted en este momento.

«Saben ustedes—repuso—que yo vengo peleando mucho, y una vez que he hablado ya han visto la que se ha armado. No me atrevo a decir una palabra.

El conde de Romanones

Llegó a Palacio el conde de Romanones a las ocho menos diez minutos, mostrándose también más reservado que de costumbre.

A las preguntas que se le hicieron contestó bromando, diciendo en concreto únicamente:

«De esta consulta, a menos que me lo ordene Su Majestad, no daré nota por escrito.

«Y acaso una referencia muy relativa—objetó un reportero.

«Sí; es posible que sea relativa... muy relativa. ¿Quiénes han venido ya a consulta?—Los Sres. Dato y La Cierva. Se va a encontrar usted arriba con dos conservadores.

«Pues si yo no hubiera sido llamado, no subía—contestó, mientras ocupaba el ascensor.

«Salí el conde de Romanones de Palacio a las nueve menos diez minutos. Su consulta duró, teniendo en cuenta la hora en que terminó el Sr. La Cierva la suya, treinta y cinco minutos.

«He recordado a Su Majestad—dijo—algo de lo que le indiqué a raíz de formarse el Gobierno que ahora ha dimitido; que aunque se creía que iba a ser difícil el que La Cierva fuese ministro, la dificultad mayor sería en el momento en que dejara de serlo. La realidad nos dice ahora que eso, efectivamente, es muy difícil, y también lo es que el Sr. García Prieto deje de ser Gobierno. Ahí está la crisis.

«Yo tenía—continuó—que aconsejar la formación de un Gabinete que diera a la opinión la impresión de durable, porque dentro de ocho días nos vamos a presentar a las Cortes, donde es necesario contar con una mayoría, aunque ésta se componga de elementos heterogéneos. Porque, además de la confianza de la Corona, hace falta contar con la del Parlamento. ó sea tener una mayoría. Y entre esas dificultades y esas conveniencias está la solución de la crisis.

«Entonces, ¿usted opina que debe formarse un Gobierno de concentración?—preguntó un periodista.

«Con el concurso otra vez de los regionalistas—interrogó otro.

«Yo no he dicho nada—repuso—. Ni en pro ni en contra.

«Pero los liberales cuentan con esa mayoría?—Las mayorías parlamentarias son muy elásticas. Y son una especie de «estra y alfoja», y a veces hay que contarlas con los dedos ó con el tenedor.

«Y con la cooperación de Dato?—¡Uy! ¡Cooperación! Esa palabra es también tan elástica, tan lata!... Se vive de colaboraciones, no con cooperaciones. Eso de decir «yo coopero, pero no colaboro...»

«¿Apoyará usted el Gobierno que se forme?—Silencio!

«¿Aunque sea liberal?—Si es liberal, sí. Con la familia, todo.

«Y si es conservador?—Silencio!—repetió, y ocupó su automóvil.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Un precedente

Como se ha hablado de la posibilidad de que las recién nacidas Cortes sean disueltas antes de su constitución, la gente política se ha dado a buscar precedentes, y lo ha hallado, en un caso, si no exacto, parecido al actual.

Fué durante el reinado de doña Isabel II, cuando, con ocasión de votar al presidente del Congreso, hubo de dimitir el Gobierno por haber sido derrotado su candidato.

Llamado al Poder el partido contrario, disolvió inmediatamente aquellas Cortes.

Habrán elecciones

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas esta madrugada que no es exacto que se suspendan las elecciones de senadores.

Era falso

Es totalmente inexacto que el ministro de Gracia y Justicia haya pronunciado las palabras adversas al Sr. La Cierva que le atribuyen los periodistas.

El Sr. Fernández Prida ha dirigido una carta al ministro de la Guerra desmintiendo rotundamente la especie.

EL DÍA DE HOY

Continúan las consultas

Notas oficiosas de los señores Maura, Alba y Cambó

El Sr. Maura

El ilustre ex presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura llegó a Palacio para evacuar su consulta, a las diez y media en punto de la mañana.

Al apearse de su carruaje saludó muy afablemente a los periodistas que le rodearon, y les dijo:

«Vamos a ver en qué queda esto. Luego preguntó: «Faltarán todavía tres ó cuatro consultas, ¿verdad?—Nada más que las de los Sres. Alba y Cambó. Usted es hoy el primero.

El Sr. Maura subió inmediatamente a la cámara regia.

La consulta del Sr. Maura duró hasta las once y diez.

A la salida manifestó que no quería decir nada, porque lo esencial de su consulta estaba contenido en un nota de bastante extensión que facilitaría en su domicilio.

«De este modo—añadió—me evito el dar dos versiones de una misma cosa.

La nota facilitada por el Sr. Maura, es la siguiente:

«Señor: Si en estas elecciones legislativas, incompletas todavía, tal cual fueron convocadas y hechas, cabe escutar alguna advertencia sintética é indudable, ellas muestran una general aversión al disturbio. Los desasosijos y los peligros, en el trance que ha traído la presente guerra, no dignan del estado social de España, sino de ineptitudes, de viciosas rutinas, de avideces que señorean demasiado el corso selecto que, años ha, viene encargado de la gobernación.

He procurado que fuese el Poder público quien corrigiese y espaciase la honda é inevitable corrección, y siempre reputé necesario emprenderla y con ella un sistema general de reformas, a causa de la trabazón que hay entre sus partes. En lo que atañe a la defensa nacional, tuvo Vuestra Majestad ocasión singular para conocer mis instancias, mis protestas y mis desvelos, tan reiterados como infructuosos, años antes del pasado mes de Junio.

Los gobiernos mismos que habían causado el grave desconcierto que se manifestó entonces, cuando habían arruinado ya el prestigio heredado é inestimable de las Cortes, disipado el ascendiente moral de la autoridad y perdido el imperio efectivo que debe presidir en justicia la vida de la nación, se avinieron a convivir con la dislocación del dominio político, tomando y arrastrando la pompa vana de las magistraturas y oficios supremos, en vez de atender a la necesidad primordial de restituirles esencia eficaz y dignidad decorosa.

La nota que el día 28 de Octubre tuve el honor de poner en las manos augustas de Vuestra Majestad sacaba de la situación política esta disyuntiva: ó remediar con inmediatas y bien trazadas obras de Gobierno é desviar ostensiblemente de la nación, comenzando por obtener las necesarias obediencias, y en primer término la que debe ser fadora de todas, plena y ejemplar, ó bien encargarse del Poder, con todas sus responsabilidades, a quienes no detienen gobernar.

Pero la opción que entonces todavía cupiese se malbarató. Formóse un Ministerio que, muy lejos de emprender aquella obra de Gobierno, se abstuvo hasta de enunciar aspiraciones; inhibición de que se exceptuaron tan sólo unas Reformas militares que, según parece, se circunscriben a una de las fases varias de la defensa nacional. De este modo, y con antecedentes tan felices, sea cual sea el acierto intrínseco, el conato había de tomar aspecto desventajoso, y lo agravaron las peripecias sobreenvenidas en la ejecución.

Estas peripecias mismas han puesto en duda que no acertaría yo a desvanecer, si

co azul, al instante que el Parlamento pueda orientar a la Corona. Es, sin duda, aquella la primera obligación de un jefe de Gobierno que haya aconsejado al Soberano medida de tanta gravedad, como la disolución de las Cortes. Y yo no dudo de que el presidente dimisionario habrá respondido, si el caso llega, a tal imperativo de conducta.

El Sr. Cambó

A las doce y veinte descendió de un automóvil el Sr. Cambó a la puerta de Palacio. Manifestó que había llegado por la mañana, y que recibió el telegrama llamándole a consulta media hora antes de la salida del tren.

—¿No tenía usted preparado el viaje? —No contestó; lo tenía en proyecto. —¿Nos dirá usted algo a la salida? —Les daré cuenta de mi consejo al Rey. —¿Por escrito? —No; dire a ustedes de palabra lo que haya dicho al Rey.

Y subió a entrevistarse con el Monarca. Salíó el Sr. Cambó cerca de la una y media de la tarde, y dictó reposadamente la siguiente nota:

«He dicho a Su Majestad que, reconociendo que la solución normal es la de que se presente a las Cortes el mismo Gobierno que ha presidido su formación, veo en ello el peligro de que, en el caso—que estimó muy probable—de que el Parlamento dé una nota de censura al Gobierno por haber aprobado por decreto las reformas militares, pudiese parecer que éste voto de Parlamento no fuera contra el Gobierno, sino contra aspiraciones legítimas del Ejército, creando con ello una situación grave y difícil.

Que, como a mí entender, el Gobierno que ha aprobado las reformas militares por decreto no podría vivir con estas Cortes y su duración sería brevísima, entiendo que sería preferible ir desde luego a la creación de un Gobierno que pudiera convivir con estas Cortes.

Que, a mi entender, este Gobierno debería presidirlo D. Antonio Maura, no formando un Gobierno de partido ni atendiendo precisamente su formación a buscar representantes de grupos parlamentarios, sino buscando personas que dieran la impresión de la máxima aptitud para el desempeño de las tareas que se les confiaran.

Entiendo que este Gobierno podría convivir con las Cortes que se están formando, por lo menos para la resolución de vitales problemas de interés general, en los cuales no caben las discordias de los partidos.

En cuanto a las reformas militares, entiendo que este Gobierno debería derogar el decreto que las aprueba, convirtiéndolo en proyecto de ley, que en primer término sometería a la deliberación y aprobación de las Cortes.

Y luego añadió: —Esta ha sido la opinión que he expuesto a Su Majestad, y Su Majestad no me contestó una palabra.

HACIA LA SOLUCION

Alhucemas gestiona la continuación del Gobierno

García Prieto intentará formar Gobierno

Minutos después de la salida del Sr. Cambó, se presentaba en Palacio el Sr. García Prieto, que, sin duda, había sido llamado por Su Majestad el Rey.

Ninguna manifestación hizo a la entrada al presidente dimisionario.

Y al salir, después de las dos de la tarde, se expresó en estos términos: —El Rey me ha dado cuenta de las consultas, y me ha rogado a ver si puedo procurar la manera de presentarme a las Cortes con el actual Gobierno. Para ello necesito antes hacer una gestión cerca del conde de Romanones, y en cuanto la haga, volveré a dar cuenta a Su Majestad.

Desde Palacio fué el Sr. García Prieto a su domicilio, desde donde celebró algunas conferencias telefónicas.

El Sr. La Cierva en Palacio

A las tres menos cuarto de la tarde se presentó en Palacio el Sr. La Cierva.

La visita inopinada del ministro dimisionario de la Guerra produjo gran expectación.

—Vengo—dijo el Sr. La Cierva—a poner a la firma de Su Majestad un decreto de las reformas militares referente a las plantillas.

Y no dijo más.

Duró la conferencia del Monarca con el Sr. La Cierva hasta las tres y veinte, y al salir manifestó que mañana se publicarán en la «Gaceta», con fecha 9 del actual, las reformas militares íntegras, de las cuales faltaban algunos anexos, que son los que había ultimado en su entrevista con el Rey.

Y luego añadió: —El Soberano me ha informado de que encargó al marqués de Alhucemas que siguiera al frente del Gobierno. Por mi parte, no tengo inconveniente, y así se lo he manifestado a Su Majestad, en prestar mi ayuda al marqués de Alhucemas y seguir al lado de compañeros para los que no tengo más que motivos de agradecimiento y reconocimiento por su patriotismo al aprobar las reformas militares. Realmente hemos colaborado en una obra común, y algún día hablaremos de la intervención que ellos han tenido en las mencionadas Reformas.

Romanones, irreductible

En cuanto salió de Palacio—y hay quien asegura que también antes de salir de Palacio—el señor marqués de Alhucemas, comenzó a gestionar la manera de convencer al conde de Romanones para que facilitara hombres de su fracción al Gabinete que se trata de formar; y como la aspiración es la de conservar el mayor número posible de los actuales ministros, al señor conde de Romanones le fué expuesto el deseo de que el Sr. Gimeno desistiese de su dimisión, como desistían el Sr. García Prieto y los demás compañeros de Gabinete.

Parécese que el «caquí» no ha pasado nada; fué cosa rechazada por el señor conde de Romanones, y cuentan sus amigos que con palabras enérgicas negóse a aceptar la invitación.

El señor marqués de Alhucemas requirió nuevamente al señor conde de Romanones, refiriéndole a sus sentimientos patrióticos y no frívolos, y el señor conde dicen que usó de relieve al Sr. García Prieto su desconfianza al ver que aquellas condiciones de atribuyen las reñitas, más pulidas y aumantadas, el señor marqués de Alhucemas.

El Sr. García Prieto, conocida la actitud

irreductible del señor con de Romanones, vióse obligado a demorar su ida a Palacio.

El Sr. Villanueva

Los periodistas que esta tarde acudieron al Congreso visitaron al Sr. Villanueva en demanda de noticias.

El Sr. Villanueva manifestó no tener ninguna, anunciando de relieve que a él le había consultado nada y que vivía en una inocente ignorancia.

Vuelve el conde de Romanones

Nuevamente estuvo en Palacio el conde de Romanones, que llegó a las seis menos veinte.

—¿Viene usted a jurar?—le preguntó, bromeando, un periodista.

—Lo que voy a hacer—repuso—es tomar la determinación de no decir una palabra, imitando el ejemplo de los demás.

—Eso no, que el Sr. Cambó ha sido aquí muy explícito.

Entonces se informó el conde de Romanones del contenido de la consulta del jefe de los regionalistas, y al oír la opinión de que el Sr. Maura debía formar con el Gobierno, chasqueó los dedos, y sin decir una palabra entró en Palacio.

Salíó el conde de Romanones a las seis y veinte.

—No me pregunten ustedes nada, porque no puedo decir nada de un entrevista con el Rey. Soy—continuó—de los que más pelean por hablar en días de crisis; pero ahora no puedo decir nada de nada.

—¿Ni siquiera quién va a ser el ministro de Marina?

—Eso podía contarlo cuando yo era presidente del Consejo; pero ahora no soy más que el diputado electo por Guadalajara. Mañana son las elecciones de senadores, y casi estoy tentado a presentarme, para tener en el Senado un puesto cómodo.

—¿Es que piensa usted retirarse de la política activa?

—No están los tiempos para otra cosa. Y marchó, anunciando antes que inmediatamente llegaría al Sr. García Prieto.

Alhucemas y Romanones

El presidente del Consejo, cuando de Palacio volvió a su domicilio, avisó telefónicamente al conde de Romanones, anunciándole que iba a visitarle; éste contestó que no se molestara, que él sería el visitante, y, en efecto, poco después celebraron una conferencia ambos políticos en casa del presidente del Consejo.

De vuelta a su casa, el conde de Romanones, en cuyo semblante se reflejaba una gran contrariedad, manifestó lo siguiente: «He tenido una conversación con el presidente del Consejo, que ha durado media hora. Luego he de volver a Palacio, pero no sé a qué hora.

El presidente me exige mi colaboración, de una manera absoluta. Nada puedo decir hasta que salga de Palacio.»

Los conservadores

Coocida es la sustancia de lo dicho por el Sr. Dato a Su Majestad respecto a la crisis y la solución que debería dársele.

Desearios de saber algo más del pensamiento de los conservadores, hemos hablado con algunos distinguidos personalidades que siguen al Sr. Dato, y creemos estar en lo cierto al asegurar que lo que piensa el partido es lo siguiente:

Solamente en un caso de excepción extraordinaria, pero posible, el partido conservador hubiera aceptado las responsabilidades inherentes al ejercicio del Poder; pero esta aceptación estaría condicionada con la posesión del decreto de disolución de Cortes.

No concurriendo en las circunstancias políticas del país la imprescindible necesidad de la vuelta del partido conservador, la solución de la crisis, única, indiscutible, es la de la continuación del Gobierno del señor García Prieto, con las mismas características que presentaba al poner a la firma de Su Majestad un decreto de importancia tan singularmente trascendental como la de disolver el Parlamento, un Parlamento que puede decirse permanecía intacto, en el que no se había provocado todavía una cuestión que implicase el otorgamiento de un voto de confianza al Gobierno que lo había convocado.

La reunión de estas Cortes de hoy es cosa a que no se debe renunciar, pues ellas podrán servir a Su Majestad de fuente de conocimiento de las ansias del país y de la preponderancia que en la opinión tienen las distintas orientaciones de la política española; y ante esas Cortes deben aparecer en el banco azul el Gabinete que pidió a Su Majestad el decreto de disolución con la misma tranquilidad con que se pide la concesión de una gran cruz.

Si la labor del Parlamento resulta estéril, quedará demostrada su ineficacia, y entonces será llegado el momento de disolverlo.

La política tiene su dinámica, y desde primero de Junio viene descañillada. Se forzó entonces a los conservadores a que subieran al Poder, y haciendo los más grandes sacrificios el partido conservador no se negó a formar Gobierno, a pesar de ver clarísimos peligros que se adivinaban y tener noticia del próximo plantamiento de una huelga general. Que el partido conservador estaba en lo cierto al creer que no había llegado el momento de su vuelta a los Consejos de la Corona, bien lo pudo aliviar la crisis del mes de Octubre y el advenimiento del Gobierno actual, constituido en su mayor parte por elementos del partido que dimitió en el mes de Junio, que tenía mayoría en las Cortes, que se plegó ante la oposición de los regionalistas y votó la ley de Autorizaciones, pareciéndole más cómodo que votar un presupuesto.

El partido conservador espera, serenamente, el desarrollo de los sucesos. Esto en algo ha de parar, y entonces ya se verá por dónde desemboca la agitación notoria en que el país viene viviendo.

A la hora de cerrar nuestra edición, siete y media de la tarde, el Sr. García Prieto no había vuelto aún a Palacio, donde era esperado de un momento a otro.

ALREDEDOR DE LA CRISIS

La Cierva y el Ejército

Por una verdadera casualidad nos hemos enterado de una interesante conversación sostenida anoche entre dos bizarras y jóvenes generales, que gozan de gran popularidad dentro y fuera del Ejército, y el Sr. La Cierva, después que el ministro dimisionario de la Guerra había evacuado su consulta con el Rey.

Ambos generales, que hasta primera hora de la noche estuvieron en un Centro militar recogiendo impresiones, dijeron al Sr. La Cierva lo siguiente: —Venimos a felicitarle en nombre del Ejército por la brisa contestación que ha dado al

Sr. Sánchez de Toca. Venimos a decirle también que el Ejército quiere que usted siga desempeñando la cartera de Guerra, pase lo que pase, y que el en preciso exteriorizará su deseo al grito de ¡Viva el Rey!

—Bien—repuso el Sr. La Cierva—. Agradezco mucho esa manifestación de adhesión por mi persona. Pero debo recordar a ustedes que yo soy un hombre de acción.

—Tanto mejor—afirmaron los generales. —Un hombre de acción a pie—insistió el Sr. La Cierva.

—Tanto mejor, porque nosotros somos hombres de acción de a caballo.

—Además—continuó el Sr. La Cierva—, he de advertir a ustedes que si ese deseo se realiza, yo he de apartarme de todo lo que sea política y de todo lo que huele a luchas de encrucijadas. Daría al Ministerio, asesorado por los militares, un carácter puramente técnico.

—Eso, ni más ni menos, es la aspiración del Ejército español—contestaron los dos generales, dando por terminada la interesante entrevista.

El general Fernandez Liano en el Regio Alcázar

El segundo jefe del Estado Mayor Central, general Fernández del Llano, estuvo por la mañana en Palacio, donde estuvo procurando esquivar el encuentro con los periodistas.

El mencionado general era portador de un voluminoso pliego, que, según algunos, con

tenía importantes documentos que al Rey enviaba el ministro dimisionario de la Guerra.

Otros aventuraban la opinión, que a título de información recogemos, de que dichos documentos estaban relacionados con las Juntas de Defensa.

Desfile de un regimiento

A las cinco y cuarto de la tarde desfiló ante Palacio, por el calle de Bailén, el regimiento de Infantaría de Asturias, número 81.

Mandaba las fuerzas el teniente coronel señor Las Horas, y los soldados vestían uniforme de campaña, por venir de unos ejercicios realizados en Carabanchel.

El desfile de los soldados fué presenciado desde un balcón por Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria. En un balcón inmediato estaban sus augustos hijos.

Las personas congregadas en las inmediaciones de Palacio tributaron a los Reyes, al Príncipe de Asturias y a los Infantinos una gran manifestación de cariño y simpatía.

El regimiento, que subió por el paseo de la Virgen del Puerto y el paseo de San Vicente, en cuanto desfiló ante Palacio varió hacia la calle de Santiago y siguió hacia el centro por las de Vergara y Arévalo.

Se ha comentado mucho este desfile de fuerza, tanto más cuanto que los regimientos que se abojan en los Docks, como ocurre en de Asturias, cuando regresan de Carabanchel suben por las calles de Segovia y siguen por la de Atocha al Pacífico.

Remonte, que pasa a ser una sección del Ministerio de la Guerra, y se crea, dependiendo de éste y del Estado Mayor Central en sus principios fundamentales, pero con completa autonomía en los detalles de sus atribuciones y funciones, una Dirección y sección de Aerodinámica militar, que abarcará las dos ramas de aeronautación y aviación, reorganizándose y ampliándose en forma proporcionada a las necesidades de la guerra y recursos del país, lo que a personal, material y servicios de ella concierne.

Los oficiales mayores de Alabarderos seguirán perteneciendo al Arma a Cuerpo de que proceden. Se extinguirá el Cuerpo de Equitación Militar, respetando los derechos adquiridos, y en su lugar se crea el Cuerpo de Picadores. Se crean Depósitos regionales de Remonta para los caballos de jefes y oficiales.

Se reorganizará la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor y el Cuerpo de Oficinas Militares, para hacerlos más en armonía con sus cometidos.

Se constituirá un Parque central y ocho regionales, así como los de ejército y división necesarios, para el municionamiento del Ejército.

ADMINISTRACION REGIONAL

Se suprimen las Subinspecciones, pasando sus asuntos a los Capitanías generales, en lo que habrá dos secciones con nombres y cometidos idénticos a los que se señalaron en el proyecto de ley orgánica del año 1916.

Se vigilarán las facultades de los generales de división y brigada y se simplificarán los trámites burocráticos. Se autoriza al ministro de la Guerra para crear los inspectores de instrucción cuando lo aconsejen las circunstancias.

PLANTILLAS

Han sido determinadas en todas las categorías las que corresponden a la nueva organización de fuerza reduciendo el número de jefes y oficiales a las precisas necesidades de los servicios, tanto en el mando de tropas como en los cargos de la Administración central y regional.

RESERVA

Para utilizar el personal de jefes y oficiales que por edad ó voluntariamente abandonen el servicio activo y preparar con la posible economía para el Tesoro los cuadros necesarios para el caso de movilización, se crea la situación de reserva intermedia entre la de activo y la de retirado. Tendrá de duración dos años, durante los cuales el personal estará en disponibilidad, con la facultad, por parte del Gobierno, de utilizarlo en cargos sedentarios.

BENEFICIOS PARA EL PASE A LA RESERVA

Con el fin de amortizar con rapidez el personal de jefes y oficiales que con arreglo a la nueva organización resulte sobrante, se conceden ventajas para el pase a la reserva a los que ostentan determinados años de servicio y los tengan de campaña.

AYUDANTES

Se determina los que han de tener los generales en sus diversos destinos y situaciones, empleos en que podrán desempeñarse tales cargos y condiciones que habrán de reunir los designados.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Como medio de facilitar el ascenso a oficiales de complemento de los individuos pertenecientes a las clases ilustradas y de los que tengan profesiones relacionadas con los servicios del Ejército, se establece el voluntariado de un año y se marcan las condiciones que han de reunir los individuos de cuota para alcanzar dicha categoría.

CLASES DE TROPA

Se suprime el empleo de brigada. Se facilita el ingreso en la escala activa de oficiales a las clases de tropa, previo ingreso en las Academias militares; también se permite el pase a oficiales de la escala de reserva a los suboficiales que, mediante pruebas, sean declarados aptos para ello.

SITUACION DE GENERALES.—PLANTILLAS

Los generales que por edad dejan el servicio militar permanecerán dos años en la situación de primera reserva, al expirar los cuales ingresarán en la segunda reserva.

Se disminuye en dos años la edad para el pase a la reserva de todos los generales.

Se fijan las plantillas de acuerdo con las necesidades de la organización que se propone.

PROPORCIONALIDAD EN EL GENERALATO

Establecidos los cargos y mandos peculiares de cada Arma y Cuerpo, y señaladas, en consecuencia, las plantillas de generales que debe cubrirlos, se prevé que al ocurrir una vacante sea ascendido un coronel del Arma. Cuando se corresponda, con el fin de evitar que se produzca excedente, al mismo tiempo que no se cubren los destinos.

El tránsito del sistema actual al que se determina se efectuará de modo que no se produzca perturbación en la marcha de las escalas.

ASCENSOS

Se respeta el ascenso por antigüedad, sin defectos, determinándose reglas precisas para la declaración de aptitud en todas las categorías.

RECOMPENSAS

Se determina que en el sucesivo las recompensas a la oficialidad sean honoríficas, excepción hecha de la Cruz de San Fernando.

Por méritos de guerra serán: Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo; medalla militar, única para todos los individuos del Ejército, y carácter especial de San Fernando, la cual por su carácter especial lleva a algunas personas de diferentes cuantías, pudiendo alcanzarse desde soldado a general en jefe.

Se crea una medalla de Sufrimientos por la Patria, que se concederá a los heridos y prisioneros, como pensiones las primeras en determinadas circunstancias.

ADMINISTRACION CENTRAL

Se suprime la Dirección de Cría caballar y

Las reformas militares

Extracto del plan del Sr. La Cierva

TROPAS.—PENINSULA

Se completa el número de divisiones en armonía con las exigencias de la defensa nacional y de nuestros recursos en hombres, y en consecuencia, se crean las divisiones quince y diez y seis.

Estas y las actuales se compondrán de dos brigadas de Infantería y una de Artillería.

Toda la Caballería se agrupará en nueve brigadas de tres regimientos, con las que se constituirán tres divisiones.

Para apoyar a éstas se crean tres batallones de cazadores ciclistas.

Las tropas de Zapadores correspondientes a las divisiones orgánicas y a las de Caballería se agrupan en seis regimientos, y las de Telégrafos, en dos.

Como tropas independientes se crean en Infantería ocho batallones de Cazadores de montaña, y se transforman los seis de la brigada de Cataluña en tropas de la misma especialidad, formando un total de catorce.

Aparte de estas unidades, se crean tres regimientos de Infantería para guarnición de las tres bases navales, y un batallón de instrucción como escuela práctica permanente de las diversas especialidades del Arma.

Igualmente en Caballería se crea un escuadrón, afecto a la Escuela de Tiro, y en Artillería, un grupo de tres baterías dependientes del mismo Centro.

Esta Arma contará, además, como tropas independientes, con las Comandancias de plaza y de costa actuales, y dependiente de las primeras existirán cinco grupos pesados, con tres regimientos de Artillería de montaña, un peso y el de a caballo, este último para apoyo de las divisiones de Caballería.

En Ingenieros subsisten los dos regimientos de Ferrocarriles y el de Pontoneros actuales, y se crea un batallón de radiotelegrafía, otro de alamburdo, dos de Aerostación, permaneciendo afectas al Centro Electro-técnico las tropas de radiotelegrafía permanente y las de servicio de automóviles.

En Intendencia subsisten las ocho Comandancias, constituidas cada una por tantas compañías como divisiones radiquen en la región, más dos precisas para los servicios de plaza y parque.

Se disuelve la actual brigada de tropas de Sanidad Militar, y se constituyen ocho Comandancias de estructura análoga a las de Intendencia, teniendo cada una de ellas afecto un parque de Sanidad, el cual conserva el carácter central.

BALEARES Y CANARIAS

En estos archipiélagos se cambia la estructura de los actuales regimientos de Infantería, variación que en lo que al número respecta, se traduce en que los dos de Menorca se funden en uno de tres batallones, y los cuatro existentes en las islas de Tenerife y Gran Canaria se reducen a dos, pero creándose en cada una de ellas una zona de reclutamiento y reserva con dos batallones de esta situación. En Mallorca se crean también otras dos zonas de análoga composición.

DIVISION TERRITORIAL

Se ha mantenido la aprobada por el Senado del proyecto de Ley orgánica militar, en la que subsisten las ocho actuales regiones con sus capitales; pero se agrupan las provincias de forma y con objeto de que el reclutamiento y la movilización sean más fáciles que actualmente, siempre que a éste fin no se sacrifican características de orden estratégico, que son las que primordialmente se han tenido en cuenta. Fuera de las regiones se consideran las circunstancias de las bases navales.

RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION

El reclutamiento existe, manteniéndose lo que en la actualidad existe, provincial, asignando a cada una de las provincias peninsulares una zona de reclutamiento y reserva, de las que dependen un número variable de plazas, reducida que en total para el territorio de la Península es de 108. Aparte de estas circunscripciones de reclutamiento existen las que corresponden a las bases navales y a los batallones de montaña que las tienen propias.

En lo que a movilización respecta, se mantiene en toda su integridad cuanto se indicaba en el proyecto de Ley orgánica militar aprobado por el Senado, que servirá de base al reglamento de movilización que redactará oportunamente el Estado Mayor Central.

INDUSTRIAS MILITARES

Se establecen medios y procedimientos para intensificar la industria militar y privada, con objeto de que ambas proporcionen en paz y en guerra al Ejército la totalidad de efectos y material que necesite, sin que haya necesidad de apelar a extranjeros.

Se marcan orientaciones para la movilización de las industrias en tiempo de guerra, declarando obligatorio, mediante compensaciones y ventajas, la fabricación del material militar. Dichas orientaciones se refieren especialmente a la preparación en la paz de dichas industrias, cuya movilización se fundamentará en las correspondientes estadísticas. Para este fin, y para el desarrollo de la movilización, se organizan Juntas centrales y regionales, y como complemento, se fijan reglas generales para la movilización del personal obrero.

AUTOMOVILISMO VOLUNTARIO

Se crea un Cuerpo de automovilistas voluntarios, concediendo derechos y ventajas a los poseedores de automóviles que ingresen en él, a base de indemnización y pensión, estableciendo concierto con las Asociaciones de automovilistas de prestigio que reúnan la mayoría de los países y otorgando determinadas asimilaciones militares, que definan sus deberes y derechos en caso de movilización. Este Cuerpo y servicio constará de tres ramas, que comprenderán el automovilismo ligero, el de transporte y el motorizado.

ADMINISTRACION CENTRAL

Se suprime la Dirección de Cría caballar y

SELO INSTANTANEO YER

Advertisement for 'SELO INSTANTANEO YER' featuring a circular logo with a star and text: 'SELO INSTANTANEO YER', 'DOLOR DE CABEZA', 'JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMÁTICOS, ETC.' Below the logo is a testimonial: 'NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.'

Pienso barato

Pulpa, llevando 25 sacos, 7,50 uno; 100, 7,25; por vagones Zaragoza, 6,80. Madrid, carretera Aragón, 41. Tel. S. 106.

Propietarios Gran Via

Luces en cemento armado. S. A. ECLIPSE. Pl. del Carmen, 9, 2.º Gijón.

La mejor leche de vaca

GRANJA EL HENAR. Alcalá, 40, y Ballesta, 7. Teléfs. 2.192 y 2.852.

REUMA-GIATICA-ARTRITISMO

Federicos disolvente del ácido úrico. CIATICARINA García Suárez. Es medicación racional y eficaz; mejora a los tres días, curación segura. C. Recoleros, 2, y farmacia.

LA HERNIA

El éxito del gran Vendaje Barrera de París para las hernias es universal. Millares de soldados herniados que luchan hoy en la guerra mundial pueden resistir sus penalidades gracias al uso del Vendaje Barrera, adoptado hace tiempo por el Ejército francés. Es el braguer de más absoluta garantía y comodidad. Sucursal en Madrid: Montero, 33, principal.

BOLSA URBANA

CENTRO DE CONTRATACION

PLAZA SAN MARTIN, 4. CASAS. ORDENES DE VENTA.

Table with columns: CALLES, Precios en venta, Rendita líquida promedio al año. Rows include Tutor, Toledo, Niñez de Balboa, Campesano, San Bernardo, Limón.

ORDENES DE COMPRA

SITIOS POR DISTRITOS

VALOR APROXIMADO. Sin determinar, de 100 a 200.000 ptes, Salamanca ó Chamberf., de 40 a 50.000, Salamanca ó Almagro, de 600.000, Palacio ó Centro, de 200.000, Sitio céntrico, de 200 a 300.000, Chamberf. (hotel), de 75 a 125.000, Argüelles ó Pozos, hotel, bueno y bien orientado, Sin limitación de precio.

Tiro de Pichón

de la CIUDAD LINEAL. Tiradas extraordinarias para los días 10, 11, 13, 15, 17, 18, 20, 22 y 25 de Marzo. DIEZ MIL PESETAS de premios concedidos por el Casino de la Ciudad Lineal.

MADRES una madre inteligente

no se desiste de administrar el hogar. ESOY a sus pequesitos y a las personas de gusto delicado de su casa, sin que ellas se enteren. Pesetas 0,25.

NO padezcan TOS

Tomén la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato

SALTOS AL TRASCUERO

Al margen de la fiesta

PAMPLONA. Cumplidos en Victoria tristes deberes, resando mis interrumpidas tareas y comiendo dando a ustedes cuenta de cosas referentes a Pamplona.

Aquella Comisión municipal de Fomento hace tiempo se ocupa en la organización del cartel para San Fermín. Hasta ahora nada práctico se ha realizado, y no hay necesidad de indicar que...

Lo mismo aquí que allí la presión de los cenáculos y sus apoderados es insoportable. Irresistible, pero se resiste. Las reses serán de los andaluces herreiros de Gámez Cívico y Pablo Romero, de los castellanos de Martínez y Hernández y del navarro de D. Cándido Díaz.

De costuras se cuenta con la de Joséito. CORDOBA. Poco falta ya para ultimar las corridas cordobesas. Estas se verificarán a fines de Mayo, según costumbre.

Los diestros hasta la fecha contratados son «Manoleta», Joséito, Belmonte y «Canari», y las vacadas sevillanas de Gámez Cívico, Miura y Morona Santa María, más la cordobesa de Sotomayor.

En medio de esas funciones dará la suya el Club Guerrita, y después de ellas habrá dos novilladas. La corrida de Moreno Santa María será de ocho toros, se efectuará el 27 de Mayo y alternarán los cuatro espadas citados.

PARA MAÑANA. Mañana sale... En Madrid darán bucles de Sánchez Rico, para «Nacional», Castellés y «Dominguito». En Málaga, ocho medinas garveys, para Gaona, Madrid, «Larita» y Joséito.

En la plaza monumental barcelonesa, miras, para «Varellito», «Gavira» y Méndez. En la Barceloneta, seis bichos de Sánchez Rico para Reyes, Salvador García y el hijo del «Almanaco».

En Carabanchel y en Tutuán no habrá festejo alguno. ALGECIRAS. Las corridas de feria serán de primerísima, como puede verse:

11 de Junio, Joséito, Belmonte, «Fortunas» y estado de doña Carmen de Federico. 13 de Junio, Joséito, Belmonte y Santacoluma.

18 de Junio, Joséito, Belmonte, «Fortunas» y miras. CADIZ. D. Francisco Villegas y D. Manuel Acedo han tomado los cosos del Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda.

En el Puerto se efectuarán varias novilladas. Lo serio consiste, por ahora, en una función con bucles de Andalucía y Joséito y Belmonte. Estas se para las fiestas, y se celebrará el día 1 de Septiembre.

También lo de Jerez está planeado, pues el 22 y 29 de Abril se verificarán, respectivamente, una buena novillada y una corrida de toros, encontrándose ya contratados los amos del cotarro, don José Gómez y D. Juan Belmonte.

BODA Y REGRESO. Han contraído matrimonio en Valencia la señorita Isabel Pérez y el popular torero «Llapias». Rafael Durrus. Hase celebrado el enlace rumbosamente, y ha actuado de padrino don Eduardo Pagés, acendrado aficionado catalán.

De Francia, donde ha pasado cuatro meses y medio empleado como capataz en una fábrica de metales, se encuentra de regreso en Madrid el veterano rehiletero Justo Sánchez (Zurri).

LOS HERIDOS. Levantado el apósito al novillero Mariano Montes—herido en el coso monumental de Barcelona—, presenta la herida buen aspecto, y el coso de gravedad. Pero tiene mayor importancia que la concedida al principio, pues mide 18 centímetros.

Hecho la cura, quedó tranquilo el herido. Por lo menos se cree perderá la novillada de mañana en la Ciudad Condal y la del domingo siguiente en la capital de España.

CONTRATOS. El valiente estoqueador de toros valleciano Agustín García Malla torará el 31 de Marzo en el coso antiguo sevillano; el 4 de Mayo, en Puertollano; 24 de Junio, en Segovia; 29 de Junio, en Zamora, y 12 de Septiembre, en Albaladejo.

En Madrid lo veremos tres tardes, y otras tres lo serán en Barcelona. Y va de matadores de novillos: Además de la fecha ya indicada de Barcelona, tiene comprometidas Emilio Méndez los días 17 y 19 de Mayo en Madrid, 31 en La Línea y 7 de Abril, 19 de Mayo y 2 de Junio en Valencia.

Juan González, hijo del «Almanaco», se retiró de luces en la Barceloneta, además de este domingo, otros dos, el 31 de Marzo, en Zamora; 14 de Abril, Puertollano; 8 de Mayo, Alicante, y 19 de Mayo, Murcia.

Domingo González (Dominguín), 10 de Marzo, Madrid; 17 de Marzo, Bilbao; 19 de Marzo, Barcelona; 24 de Marzo, Madrid; 31 de Marzo, Bilbao; 7 de Abril, Valencia, y 14 de Abril, Zaragoza.

Julio Marquina torará en Madrid y Barcelona, y los días 14 de Abril y 24 de Junio, en Puertollano, siendo los burós de D. Félix Gómez y D. Bernardo del Amo.

Juan Ramírez (Chicuelo), que gustó el año último, sobre todo en San Sebastián, Salamanca y Zaragoza, va ya firmando contratos, y es muy probable que en breve haga su presentación en los Madriles.

RELANCE

De Re Bellica FOR "ARMANDO GUERRA" Se vende en el kiosco de EL DEBATE Precio: 3 pesetas.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

EN EL AYUNTAMIENTO Se trata del alumbrado

El nombramiento de los alcaldes de barrio

A las diez y media comenzó la sesión. Preside el Sr. Francos Rodríguez.

Se da cuenta de una Real orden de Fomento aprobando el replanteo del Metropolitano Alfonso XIII, trozo Puerta del Sol a Martínez Campos, por Fuencarral, dejando pendiente la parte del replanteo del trozo cuya ejecución puede influir a las obras y servicios del Canal de Isabel II, debiendo hacerse la delimitación de dicha zona por el servicio técnico del Canal.

Los Sres. CORONA y NOGUERA hacen observar que el replanteo del Metropolitano en la zona indicada puede originar una rotura del Canal, lo que originaría una tremenda inundación.

Se acordó dirigirse al ministro de Fomento, exponiéndole el peligro del replanteo aprobado. Ya en el orden del día, se puso a discusión un dictamen denegando a los maestros interinos de las escuelas nacionales de esta corte, nombrados con posterioridad al 15 de Septiembre de 1913, el derecho a percibir indemnización por casa-habitación.

El Sr. GARRIDO defendió el dictamen, y los Sres. ARRIBAS y GOICOECHEA se opusieron. En votación ordinaria quedó aprobado el dictamen.

Queda sobre la mesa la aprobación de un presupuesto extraordinario para el pago de determinadas atenciones, importante 161.766,43 pesetas.

También queda sobre la mesa la adjudicación en concurso de la explotación del quiosco «El Iris», propiedad del Ayuntamiento, situado en la calle de Alcalá, esquina a la plaza de Castellar, y con destino a la venta de efectos timbrados y tabaco.

En la adición al orden día figuran las bases para sacar a concurso la explotación, durante la temporada de verano, de la zona de recreo del Parque de Madrid. Quedan aprobadas con algunas aclaraciones del Sr. NOGUERA.

El ALCALDE da cuenta al Concejo de la sesión de la Comisión del pan, a la que asistió el Sr. Silvea, mostrándose optimista en cuanto a la solución del conflicto, pues la incautación va por buen camino, y el comisario de Abastecimientos de al Ayuntamiento todo género de facilidades.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCIA VINUESA denuncia la existencia de una fábrica de productos químicos en la calle de Arango, que constituye un verdadero peligro para el vecindario.

El Sr. SAORNIL pregunta al alcalde cuándo funcionarán las Escuelas del Bosque.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ dice que en 1 de Mayo estarán ya en condiciones de funcionar.

El Sr. REGLERO pide al alcalde explicaciones por la ropa que se ha entregado a los guardas del Retiro y Parque del Oeste. Los uniformes están en pésimas condiciones, algunos rotos, y cree el Sr. Reglero que no debe obligarse a los guardas a que los acepten.

El ALCALDE manifiesta que los guardas de los Parques se han presentado en su casa, a las ocho de la mañana, en actitud tumultuosa, protestando contra los uniformes que se les habían entregado. Califica este acto de insubordinación, merecedora del correctivo que se les ha impuesto, al de suspenderles de paga un día. Añade que, aunque la pretensión de los protestantes hubiera sido justa, el procedimiento es inaceptable. No pueden exigir esos empleados uniformes nuevos, pues el soldado viste los uniformes que antes usaron otros.

Si algún traje está en condiciones tales de deterioro que no pueda decorosamente usarse, se recogerá; pero insiste en que no se puede tolerar la actitud de los guardas de los jardines.

El Sr. GARCIA VINUESA se muestra conforme con las manifestaciones del alcalde-presidente.

La escasez de alumbrado

El Sr. BARRANCO se queja de las deficiencias del gas, y pregunta qué es lo que hay del alumbrado supletorio.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ dice que el régimen del gas es el mismo que viene imperando desde la crisis del carbón, y que éste ha disminuido algo en las carboneras de la Fábrica a causa del cierre del puerto de Pajaros.

En cuanto al alumbrado supletorio, dice que ha dirigido una comunicación a la Cámara de la Propiedad Urbana, rogándole que se coloquen en los dintelos focos eléctricos; advirtiéndole que no se accede al ruego, exigirá en breve ese alumbrado, establecido en la última reforma de las Ordenanzas municipales.

Uncomité al Concejo su propósito de presentar inmediatamente una moción dando carácter obligatorio al alumbrado de los portales.

Los alcaldes de barrio

El Sr. GOICOECHEA pregunta al alcalde qué es de los nombramientos de alcaldes de barrio; cree que habiendo transcurrido dos meses desde que el alcalde ofreció nombrarlos por procedimiento automático, ya es hora de que se cumpla la promesa.

Estoy dispuesto a que no duerma el asunto, que para mí es de seriedad, y no consentiré que ésta sufra ninguna mengua.

El ALCALDE dice que se están formando las listas, y que, una vez formadas, dará cuenta al Concejo de los nombramientos.

El Sr. GOICOECHEA recuerda que lo convenido fué que el alcalde daría cuenta de los nombramientos hechos conforme al nuevo sistema antes de las elecciones de diputados a Cortes. Por delicadeza—añade—, para que no se creyese que obraba estimulado por un interés electoral, ya que el orador era candidato por Madrid, se abstuvo de reclamar con energía el cumplimiento de lo ofrecido dentro del plazo marcado. Pasadas aquellas elecciones cree que no debe demorar el asunto.

El ALCALDE insiste en que por su parte no ha habido negligencia, y que la formación de las listas de donde han de salir los alcaldes de barrio es operación laboriosa.

El Sr. GOICOECHEA: Mi insistencia también obedece al deseo de que los nombramientos se hagan antes de que sorprenda la muerte al señor alcalde. (Risas.) Se levanta la sesión, que duró hora y media.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 8. Sábado. (Ayuno.)—Santos Gregorio, Paciano, Cirilo y Metodio, Obispos; Santos Catalina de Bolonia, virgen; Francisca, viuda.—La Misa y Oficio Divino son de Santa Francisca, con rito doble y color blanco.

Parroquia de Santiago.—A las cinco y media de la tarde, Ejercicio mensual de Hijas de María; predica D. Ramón Poy.

Aderación Nocturna.—Sagrada Familia. Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Asilo de San Rafael.—Cuarenta Horas.—A las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemn; a las cuatro y media, Estación, Rosario, sormón, a cargo del R. P. Albino; triduo y solemn Rosería.

Buñ'a Dicha.—A las ocho y media, Misa sabbatina; y a las cinco y media, salve solemn. Corte de María.—Del Rosario, en el Olivar, San José, Santo Domingo, San Fermín de los Navarros y Pasión.

Cuarenta Horas.—En el Asilo de San Rafael. Cristo de la Salud.—Novena a San José; a las once de la mañana, Misa y Novena; a las cinco y media de la tarde, Ejercicio, predicando D. José Estrala.

Calatrava.—A las cinco y media de la tarde, reunión mensual de Hijas de María; predica don Luis Béjar.

Cristo de San Ginés.—Al toque de Oraciones, Ejercicios con sermón, predicando el Sr. Fernández.

María Auxiliadora (Padres Salesianos).—A las cinco, Rosario, Bendición y Salve. Olivar.—A las nueve, Misa de Comunión para la Cofradía del Rosario, y a las seis, Exposición de S. D. M.; Salve, Rosería y Via-Crucis.

San Plácido.—Por la tarde, a las cuatro, Completas cantadas y conferencia litúrgica, por el reverendo P. Quirantes. Certe Angélica de Nuestra Señora.—A las diez y media, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, la Misa y Ejercicios acostumbrados.

... (Continúan las Novenas anunciadas.)

ESPECTÁCULOS

PRINCESA.—A las 6, Los cachorros.—A las 10, Los cachorros.

LARA.—A las 5,30, Pipirola y Fin de Fiesta, Emilia Benito.—A las 9,15, Lectura y escritura, Fantasma, De cerca y Fin de fiesta, Emilia Benito.

ODEON.—A las 6,30, Una mosca muerta.—A las 10, Cuento del lar.

ESLAVA.—A las 6,30, Lo que ha de ser, Amor a oscuras y Janda, María y José.

ESPAÑOL.—A las 4,30 (beneficio de las Casas de Socorro), concierto por la Banda municipal, La Peña y concierto por Anselmi y artistas del Real.—A las 10, Los días cortos y La niña.

COMEDIA.—A las 10, ¿Que viene mi marido! (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Colonia veraniega.—A las 10,15, El hombre de la montaña.

CERVANTES.—A las 6,15, La marca infame o El hombre de las dos caras.—A las 10,15, La marca infame o El hombre de las dos caras.

PRICE.—A las 6, Amor que huye.—A las 7,15, Una noche clara y La fiesta de San Antón.—A las 10, La corte de Farón y La cara del ministro.

ZARZUELA.—A las 6,15, Moros y cristianos y Amor en soña.—A las 10,15, Moros y COMICO.—A las 6,30, Las buenas almas y Las hijas de España.—A las 10,15, Las hijas de España y La castañilla.

CINE IDEAL.—A las 4 y 9,15, Misericordia. El testamento de Diego Rocafort (sexta y última jornada), Charlot, bombero. (El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

RELOJES CON PULSERA FORMAS MODERNAS Máquinas finas de alta precisión REGULACION PERFECTA Garantía efectiva de buena marcha por cinco años PRECIOS DE FABRICA

JOYERIA INTERNACIONAL (Nombre registrado.) CASA IMPORTADORA DE JOYAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS Príncipe, 4, MADRID

SANDALO PIZA Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sandalo mejoradas que las del Dr. Piza y que curen más pronto y radicamente todas las enfermedades de las prescripción, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

IODASA BELLOT porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluida la bilis y asegurando el riego sanguíneo arterial y la regenera y depura de toxinas y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. 4,50 pesetas en todas las farmacias. Folleto gratis. F. BELLOT Martín de los Heros, 63, Madrid

POZOS ARTESIANOS Molinos de viento ESCOBAR GRANDES PREMIOS Patente 56.049 ALBERTO ESCOBAR Cuarte, 54.—VALENCIA

Camas, Muebles, Sillerías Alcobas, 33, FUENCARRAL, 33, 1.º Comedores baratos. gran novedad. SUBASTA Por testamento se vende, en subasta voluntaria, el 15 del corriente, a las cinco de la tarde, en la Notaría del Sr. Alonso Caballero, Magdalena, 2, la casa Juanelo, 1, con vuita a Espada, en la que darán razón de precio y condiciones.

Idiomas Escuela Alemana PROFESORADO INTERNACIONAL Clases generales.—Clases particulares.—Traducciones. HILERAS, 10 (esquina Arenal).

MARTIN MARTEN Barcelona, Cortes, 604. Sevilla, Adriano, 38. Representante de la casa Schaffer y Budenberg, Magdeburgo. Grandes almacenes en accesorios para calderas, tuberías, cables de acero, etc., etc. Taller especial para construcción y reparación de Motores, Pirómetros, Talpatasmotres.

LANA DE MADERA de madera de chopo, sin olor ni resina, 85-40 por 100 más ligera que viruta de pino, adecuada especialmente para el embalaje de comestibles, huevos, perfumería, muebles, maquinaria, artículos de cristal y porcelana, etc., etc. FÁBRICA WERTHEIM, FLASSÁ (Gerona) PIDANSE MUESTRAS Y PRECIOS A CARLOS WERTHEIM, BARCELONA, Calle Aviñó, núm. 9

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES CUARTOS para estrenar; 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etcétera. Españoleto, 22 (cerca de Zurbarán).

AVOMOVILES AUTOMOVILES, motocicletas, camiones de todas marcas, a plazos, cargando 6 por 100 anual. «CREDITO ESPAÑOL DE AUTOMOVILISMO», Gran Vía, 24. Teléfono 12-16 M.

AVOMOVILES marcas francesas proporcionamos; inmejorables condiciones. Raison y Compañía. París. Informes «Pallas», Avenida Puerto, número 48. Valencia.

AVOMOVILES FORD Representante: Armando Corcho. Santander.

COMPRAS PAGO buen precio Ventas artículos, oro, plata, platino, alhajas, Platería. Plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 5.434.

COMPRO oro, platino, alhajas, antigüedades, abalorios, enajenes, damascos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reconfeccionadas. Al Todo de Ocañón. Fuencarral, 45.

AVISO: Las cosas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coeser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase objetos para regalos: Clavel, 8, y Prado, 5, tiendas.

ENSEÑANZA RADIOTELEGRAFIA «Gaceta» del 26. Preparación por Radiotelegrafistas titulados Marconi y con certificado oficial. Estación Marconi para prácticas. Programas e informes, Corredora Baja, 10 (antigua Pae, 18).

ROSALINA, modista, enseña prácticamente confección vestidos, estudio figurines, patrones sobre cuerpos, sistema parisiense rápido. Honorarios módicos. Caraca, 8.

VENTAS SE VENDE, por defunción, fábrica cerámicas, provincia Guadalupe, que fabrica diariamente dos vagones de teja plana, baldosa, ladrillo hueco y rasilla, pues todos los materiales son de primera calidad y todo lo que se fabrica se vende. Razón: Oficina Publicidad, Matute, 8.

VENDO casa barrio Salamanca, construcción primera, 6 % libre, descontando 83 %, 68.000 duros. Rueda. Hortaleza, 19, principal; seis a nueve.

VENDO próximo Legaca 7.725 metros terreno, 65 céntimos pie. Vale doble. Escríbse: Justo, Mayor, 74. Ultramarinos.

TRATAMIENTO racional (método alemán) de todo padecimiento. Especialidades: estómago, intestinos, rodma, obesidad, nervios, anomalías, vicia. Curan 80 por 100 de desahucados. Hipnotismo, Psicoterapia. Consultas: primera, 15 pesetas; siguientes, 5. Horas: once a once. Gaztambide, 48. Sanatorio.

AGENCIAS DE NEGOCIOS FRANCISCO MARÍA Sanz. Madera, 88. Madrid.

BOLSA DEL TRABAJO Necesitan trabajo VIUDA joven acompañadora escribita, señora. Fuencarral, 12, tercero izquierda.

MATRIMONIO muy estético, sin hijos desea portería García Paredes, 18, entresuelo C.

MODISTAS, bordadoras, etc. pretensiones; precios módicos. Lavapiés, 44, entresuelo 4.

OFRECESE ama casa, buenas referencias. Plaza Lealtad, 4, portería.

SEÑORITA joven, instruída, estúdios y con inmejorables referencias, desea acompañar señora o niños. Razón, en esta Administración.

SOLEDAZ González, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Espino, 8.

OFICINA Católica Colonizaciones Femeninas. España, 4, principal; de 9 a 1 y de 3 a 6. Urgen institutrices, doncellas, muchachas para todo, cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesoras de piano, profesoras elemental y superior, profesoras alemanas, modistas, costureras, porteras, cuidas enfermas, modistas, taquígrafas, señoritas para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.

LABORATORIOS químicos. Granjas agrícolas. Bacteriología. Instalación completa. Presupuestos. Estévez y Jeda, Príncipe, 7.—MADRID. VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.) Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especales de la mujer. Uso interno y externo.

—: MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL —: DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID. —:

LOECHES (LA MARGARITA)

PURGANTE